

---

SELECCIÓN DE **PRENSA** LOCAL

---



15 DE DICIEMBRE DE 2010

---

---

Diario de Querétaro

***noticias***

---

**a.m.**

**EL CORREGIDOR**  
de Querétaro

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO



Coordinación  
de Información  
y Medios

## Elaboran resolución vs A. González Valle

► Tribunal Administrativo cumplirá plazo

4A



## La tortilla, sin aumento

► Anulado el nuevo precio, anuncia aquí el subsecretario Marón Manzur  
► Injustificada la exigencia de productores; pide vigilancia de Profeco

3A



# Diario de Querétaro

DOLAR \$12.42 EURO \$16.70 BOLSA +0.02

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVIII No. 17,911 http://www.diariodequeretaro.com.mx MARIO VAZQUEZ RAÑA, Presidente y Director General MARIO LEON LEYVA, Director

QUERETARO, QRO., MIÉRCOLES 15 DE DICIEMBRE DE 2010

PRECIO: \$7.00

## ARDE AUTOBUS



Foto: Francisco Javier Maldonado



AYER SE registró un incendio en un microbús, donde 30 pasajeros estuvieron a punto de ser devorados por las infernales llamas que provocó un corto eléctrico. Varios sufrieron ataques de pánico y crisis nerviosas.

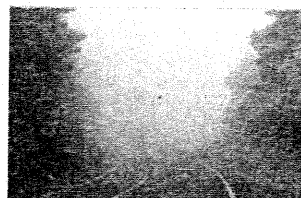
POLICIA

## Alarma por el frío: -4° en la Sierra

Cinco mil personas sin lo necesario para sobrevivir

por Abel de la Garza

Temperaturas de hasta -4 grados centígrados bajo cero grados y lluvia pertinaz, se han registrado en los últimos días en los municipios de la Sierra Gorda de Querétaro, poniendo en riesgo a la población, por lo que el diputado Fernando Rocha Mier hizo un llamado a todos los sectores de la sociedad y gobierno a que apoye la gente que en esta demarcación tiene mucho menos que la del resto del Estado.



LAS BAJÍSIMAS temperaturas en la Sierra Gorda y otros municipios de Querétaro han puesto en riesgo a la población más vulnerable. La capital y la zona metropolitana no se han salvado de estas heladas. Los municipios más fríos han sido San Joaquín, Colón, Pinal de Amoles, Amealco y Huimilpan.

El panista explicó que se han registrado hasta menos 2 grados centígrados, aunque reportes de la Comisión Estatal de Aguas y The weather canal, han emi-

vido reportes de hasta menos 4 grados, como se dio dos ocasiones en días recientes.

Voz: ALARMA... 34

## María Elena Rangel Núñez



Perfiles SOCIEDAD

## Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

HORA CERO. El PAN de Ricardo Anaya insistió hoy en abandonar el vacío generado por el mismo en la designación de consejeros electorales, a pesar no contar con apoyo explícito del líder nacional panista Gustavo Madero, quien vino pero ni dijo. ¿No que muy amigos?

TRANSFUNDIDOS. Para hacer escándalo y dividir a su partido. Anaya tiene el respaldo de la obra para colgarla primera dama Marcela Torres, hoy diputada federal e incipiente defensora de la democracia. Ver por...

EN CALIENTE. En contrapunto, el senador Ricardo Anaya tiene lista la orden para publicar hoy el Decreto en la Secretaría de Antigua, una decisión de consecuencias impredecibles: pues aún no se falla sobre la impugnación. Mientras, en el IEQ ya hasta convocaron para elegir material al nuevo Presidente.

Todo esto sólo para ilustrar la cruel incertidumbre. Solvers, póngase de acuerdo. Ya sólo sé... que no he comido.



## Remozarán 5 mercados

EL SUBSECRETARIO de Economía, Miguel Marón, el Gobernador José Calzada, el director de Sofeg, Sergio Almeida, y el secretario de Desarrollo Sustentable, Tonatiuh Salinas, caminaron por Madero antes de firmar un convenio que otorga 42 millones de pesos para remodelar 5 centros de abasto popular.

## HOY VOTAN DIPUTADOS INGRESOS MUNICIPALES Confía Pancho en alza al predial

por Heidi Wagner Lacette

El presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servín reconoció ayer la apertura al diálogo, análisis y buena disposición de los diputados locales -sobre todo- de Hiram Rubio y Ricardo Astudillo en cuanto a la posible autoriza-

ción de incremento del impuesto predial en 10 por ciento, con lo cual el Municipio contará en 2011 con aproximadamente 400 millones de pesos para ser aplicados en diversas obras de infraestructura social en las colonias, barrios y comunidades más necesitadas de la Capital.

Voz: CONFIA... 44

## QUE NO HABRA CRISIS EN 2011

Ayuntamientos tienen presupuesto suficiente, asegura Jorge López Portillo

4A

## GARCÍA EXIGE CERTEZA A DIPUTADOS

## Hora cero en IEQ; Gobierno llama al diálogo

por Dinorah Becerril Mucino

Hoy se renueva el Consejo Electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), y al respecto Jorge García Quiroz, secretario de Gobierno hizo un llamado al diálogo entre los grupos y las fracciones al interior del Congreso para resolver las diferencias entre la

fracción panista y el resto de los partidos.

Luego de que durante el procedimiento de la designación, los diputados panistas se abstuvieron de acudir a la sesión legislativa y posteriormente interpusieron medios de impugnación.

Voz: HORA CERO... 34



Pancho con Cordero y Carstens

El ALCALDE Francisco Domínguez asistió a la cena de fin de año de la Secretaría de Hacienda en la Ciudad de México, donde pidió que le tomaran estas fotos con su celular. En la primera aparece con su amigo, el secretario Ernesto Cordero, y en la segunda con el célebre gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, el de "las grietas".

5A

José Luis Adán y Lucero

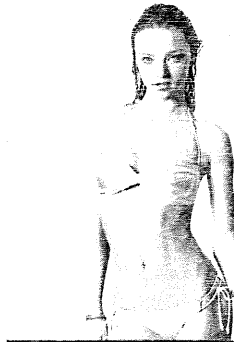
De 7 a 9 y de 13 a 15 horas

ABC DIARIO



## Pericos en Los Arcos

Estrafas parvadas en el monumento queretano, revela el delegado Eulogio Ortiz en ABC DIARIO



## Miranda Kerr, premamá

Orlando Bloom y Miranda Kerr están felices pues tras dar se el 'sí' en una rápida ceremonia secreta a principios de verano, ahora anuncian que su bebé llegará a fines de enero.



## Nueva misión

Los astronautas Catherine Coleman de EU, Dmitri Kondratiev de Rusia y Paolo Nespoli de Italia, despegarán hoy en Baikonur a bordo del Soyuz TMA 20 rumbo a la Estación Espacial Internacional.

MIÉRCOLES 15 DE DICIEMBRE DE 2010

# noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.  
Año XXXVIII No. 13538  
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL  
LIC. ROGELIO GARFÍAS RUIZ

## Arde un microbús

Catorce personas resultaron lesionadas

POR JOSÉ LUIS JIMÉNEZ

Un corto circuito fue lo que provocó que se incendiara el taxibús en la Avenida Universidad, y que 14 personas resultaran con quemaduras leves y con golpes producido de la desesperación al tratar de salir de la unidad.

Eran las 13:10 horas cuando inició el incendio en el tablero

del chofer Guadalupe Hernández que conducía la unidad de la ruta 17 con destino Minchaca y con placas de circulación 927-429-1.

El trabajador del volante quiso apagar infructuosamente las llamas y los pasajeros de inmediato empezaron a tratar de salir de la unidad, lo que provocó que pasaran unos segundos y se aventaran a la calle con el peligro de ser atropellados.



EN CINCO minutos los bomberos apagaron el fuego del microbús que quedó hecho cenizas.

Entre otros lesionados se encuentran Paloma María Méndez de 21 años, María del Romero Luna de 40 años, Cecilia Campos de 16 años, Josefina Luna de 55 años, Angélica Navarrete de 24 años y María Graciela Becerra de 21 años de edad que llevaba en brazos a su hijo Rafael Rangel Morales de

tan sólo meses de edad con domicilio en Chichimequillas. Josefina Luna Pérez, quien venía en la unidad en el momento del percance explicó como sucedieron los hechos: "El autobús de repente de venía incendiado, se vio humo por todos lados. El chofer cerró la puerta y le gritamos que las abriera", dijo.

A su vez, el chofer Guadalupe Hernández expresó: "De repente se empezó a incendiar, lo quise apagar y fue cuando me llamé todo, y le abrí las puertas a los pasajeros para que se bajaran. Afortunadamente no hubo lesionados graves", dijo.

SUCESOS

## Quitan el fuero a Godoy T.

Agencias

México, D.F. La Cámara de Diputados anuló con 384 votos a favor, dos en contra y 21 abstenciones, retirar la inmunidad legislativa a Julio César Godoy Tescama, por las acusaciones de la Procuraduría General de la República en su contra por supuestos vínculos con la delincuencia.

Después de 70 días de análisis, la Sección Instructora de la Cámara Baja propuso al pleno, instalado como jurado de procedencia, quitarle al michoacano el fuero constitucional para que enfrente como ciudadano el proceso penal que se sigue en su contra.

En contra de esta decisión, los diputados del PT Jaime Cárdenas y Gerardo Fernández Noroña, dijeron que es una acción política y no administrativa, y que responde a intereses del PAN para obtener los gobiernos michoacanos.

Fernández Noroña aseguró que este proceso es vergonzoso y reiteró la omisión de los diputados en temas delicados asociados con cárteles del narcotráfico y partidos políticos.

Con la intervención de los petistas, y del diputado Alejandro Encinas se cerró la lista de oradores, lo que provocó que el proceso de desfuerzo durara poco más de una hora.



ASPECTO DE la votación en el juicio de desfuerzo del diputado federal Julio César Godoy Tescama.

## ITALIA



Violentos enfrentamientos hubo ayer en Italia entre manifestantes contra el primer ministro Silvio Berlusconi y la policía. PÁGINA 12A

## EL JICOTE

Por Edmundo González Llaca

### Temerosa

Los actos de valor de nuestros revolucionarios dejan muy mal parada a la clase política post revolucionaria. En nuestro movimiento social de principios del siglo XIX, los líderes y sus simpatizantes jugaban la vida en cada acción, después el temor ha sido el sello de la nómina. Es una clase política vulnerable y sumisa al capricho y al poder ficticio, las consecuencias que la factura de los daños de esta postura se pesan al pueblo. El último recibo lo pagaremos este diciembre, con la elevación del precio de productos necesarios y de la gasolina.

## Programa para fortalecer a los mercados

Conviene Inversión tripartita por 42 millones de pesos

POR LUIS DEL TORO

El gobernador José Calzada Rovirosa encabezó la firma de un Convenio de Colaboración del Programa de Competitividad de Logística y Centrales de Abasto entre la federación, el estado y los municipios, con una inversión de 42 millones de pesos, programa cuyo objetivo es renovar los mercados para mejorar su competitividad y apoyar la economía de la población, dignifi-

cando y fortaleciendo la tradición, con apoyo a mil 200 locatarios.

En Palacio Conin, con la asistencia de Miguel Marón Mansur, subsecretario de Economía, Calzada señaló que se busca brindar mejores herramientas para que los mercados enfrenten una competencia que cada día es más fuerte, ello con la solidaridad de la federación y del estado.

La petición permanente, dijo, es que se les apoye, y ahora se empieza con los primeros cinco



EL GOBERNADOR José Calzada Rovirosa saludó a dirigentes de locatarios.

espacios, que son la Central de Abastos, así como los mercados

Mariano Escobedo de Villa Corregidora, La Reforma de San Juan del Río y el José López Portillo, en Amecac.

La inversión se aplicará en sistemas eléctricos, pisos, fachadas, sistemas de seguridad, baños, sistemas de recolección de basura y capacitación.

En el evento reconoció el apoyo de la Secretaría de Economía con diversos programas. También refirió los avances en el Fondo Pyme, de 37 millones de pesos; el Prosofit, con 54 millones de pesos, y ahora los mercados, con 42 millones, esfuerzo que se replicará el próximo año.

## Refuerza la Profeco vigilancia para evitar abusos en tortillas

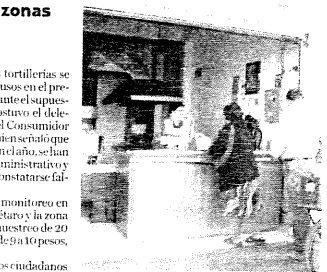
Monitoreo en varias zonas

POR AIMEE PACHECO

Las acciones de verificación en las tortillerías se han fortalecido, a fin de detectar abusos en el precio ofertado para los consumidores ante el supuesto incremento de este producto, sostuvo el delegado de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) Claudio Simón Flores, que tras el cierre de las 510 verificaciones realizadas en el año, se han emplazado a 72 a procedimiento administrativo y se inmovilizaron seis busecuelas por constatare faltantes en el peso.

Desde el lunes, dijo, se inició un monitoreo en las tortillerías de la ciudad de Querétaro y la zona metropolitana, donde se tomó un muestreo de 20 establecimientos cuyo precio oscila de 9 a 10 pesos, aseguró.

Si embargo, hizo un llamado a los ciudadanos para que denuncien ante la Procuraduría cualquier anomalía en los precios de algún establecimiento, a fin de que se realice la inspección correspondiente.



REFUERZA PROFECO monitoreo en tortillerías a fin de verificar que no existan abusos en el precio de este producto básico.

ciades se ajusten al cumplimiento de la Ley Federal de Protección al Consumidor. Se ha iniciado este monitoreo, dijo, en los municipios de Querétaro, Corregidora y El Marqués, donde se encontró que el precio por kilogramo de tortilla oscila entre los 9 y 10 pesos, dijo.

## Banqueta

EL PLAZO FATAL

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación -dicen los que saben- está por emitir su fallo respecto del conflicto surgido de la elección del nuevo Consejo General del IEQ. Las partes saben que para este tipo de asuntos dicho tribunal resuelve en menos de lo que canta un gallo. Saben también que hay 50 por ciento de posibilidades de que ratifique la elección y 50 por ciento en sentido contrario. Por eso el PAN y los otros cinco partidos políticos decidieron jugar las cartas que juegan. Esas que pusieron sobre la mesa cuando los albiazules rompieron el pacto convenido: renunciar todo el Consejo, y un cargo de los siete cargos de consejeros para cada partido y sortear entre ellos el séptimo puesto... En todo caso, el resolutorio del TEPF hará pagar costos políticos a las partes enfrentadas, a una misa que dura. Y esto también lo saben el PAN y sus adversarios.

## CHÉQUEQUELO

EL TIEMPO  
Mín. 6 Máx. 23  
DESPEJADO

SANTORAL  
VALERIANO,  
FAUSTINO, CÁNDIDO  
Y MAXIMINO  
LOTERÍA NACIONAL  
1.- 51058  
2.- 10637  
3.- 19084

## COLUMNAS:

Catón  
DE POLÍTICA... 2A  
Denise Maerker  
ATANDO CABOS 2A  
Carlos Jiménez E.  
QUERÉTARO HOY 3A  
Inocencio Reyes R.  
PARENTESIS 4A  
É.G.le  
NOTI CITAS 5A

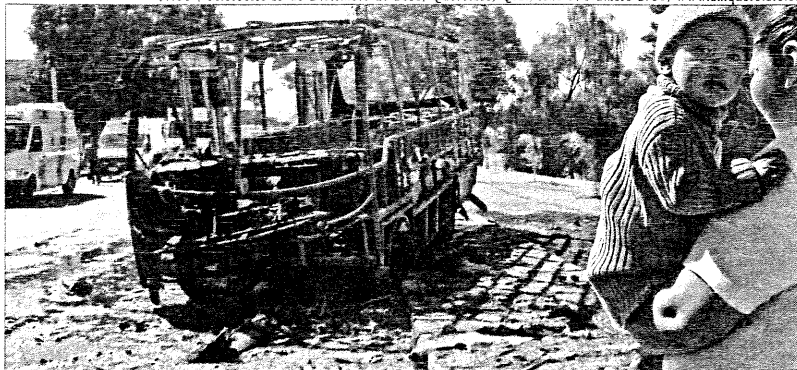
SND  
Primera Edición  
miércoles 15 de diciembre 2010  
\$7.00

# a.m.

DE QUERÉTARO

\$7.00 | Miércoles 15 de Diciembre de 2010, Querétaro, Qro., Año 9, Número 2736, www.amqueretaro.com

Primera Edición de Periódico  
"Carlos Sepúlveda García" 2010



## EN CENIZAS...

• Cuando daban las 13:00 horas, el camión con Ruta 17 circulaba sobre Universidad, con dirección a Bernardo Quintana; la chispa se produjo cuando el autobús atavesaba por la calle Ezequiel Montes, sitio en donde el conductor intentó apagar las primeras llamas.

## → QUINCE PERSONAS RESULTARON HERIDAS

# Arde Taxibús

Un posible corto circuito provocó que el camión se quemara, en plena circulación con pasajeros adentro

POR EDUARDO CASILLAS

A las 13:00 horas, cuando la Unidad de la Ruta 17 resultaron lesionadas cuando la unidad se incendió en plena circulación, sobre avenida Universidad, con dirección a Bernardo Quintana, la chispa se produjo cuando el autobús atravesaba por la calle Ezequiel Montes, sitio en donde el conductor intentó apagar las primeras llamas.

Según detallaron los testigos de los hechos, en una primera acción, el conductor intentó sofocar las llamas; sin embargo, al no conseguirlo, él sacó a la apertura de las puertas para que los pasajeros salieran. Cuando daban las 13:00 horas, el camión con Ruta 17 circulaba sobre Universidad, con dirección a Bernardo Quintana; la chispa se produjo cuando el autobús atravesaba por la calle Ezequiel Montes, sitio en donde el conductor intentó apagar las primeras llamas.



## LOS ATIENDEN...

• Ambulancias de Medicare y Cruz Roja, además de personal de Protección Civil y Bomberos de Querétaro, llegaron al lugar de los hechos. Las víctimas fueron atendidas en seguida. De inmediato trasladaron una mujer embarazada al Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer.

Un corto circuito pudo haber causado la explosión que terminó con la vida de una veintena de pasajeros, entre los que se encontraba una mujer embarazada y algunos menores de edad. Según detallaron los testigos de los hechos, en una primera acción, el conductor intentó sofocar las llamas; sin embargo, al no conseguirlo, él sacó a la apertura de las puertas para que los pasajeros salieran. Cuando daban las 13:00 horas, el camión con Ruta 17 circulaba sobre Universidad, con dirección a Bernardo Quintana; la chispa se produjo cuando el autobús atravesaba por la calle Ezequiel Montes, sitio en donde el conductor intentó apagar las primeras llamas.

Recibimos un reporte de un vehículo, un camión, que se estaba incendiando. Fue demasiado rápido, indican los testigos, solamente salió fuego de la parte frontal y empezó a empujar la gente, indicó el jefe del Departamento de Accidentes de Tránsito Municipal, Juan Ignacio Pacheco Angéles. Después se empezaron a atraer a la gente hasta subir a la banqueta, mientras que el camión continuaba avanzando; señaló el testigo, quien precisó que el chofer también alcanzó a salir. El Taxibús se encaminó al Río Querétaro, ya sin tripulantes.

por lo que se pensó que caería, al momento en que los neumáticos chocaron con la banqueta, la unidad se desvió nuevamente a la carpeta asfáltica, donde finalmente quedó varada. "Se aproximó una pipa de Municipio que fue la que sofocó todo el incendio", refirió el Oficial Pacheco Angéles, por lo que los trabajadores tardaron unos 5 minutos en controlarlo; entre tanto, llegaron ambulancias de Medicare y Cruz Roja, además de personal de Protección Civil y Bomberos de Querétaro. Las víctimas fueron atendidas en seguida. Una ambulancia de Cruz Roja trasladó de inmediato a la mujer que estaba embarazada al Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer.

Otras 14 personas, cuyo estado de salud se reportó estable, sufrieron golpes: fueron atendidas y 10 de ellas trasladadas al Seguro Social y al Hospital General; el chofer del Taxibús tuvo quemaduras de primer grado en las manos, y también se ingresó en hospital, aunque estable. La Avenida Universidad fue cerrada por lapso de una hora, por lo que los vehículos se desviaron con un primer filtro en Teneológico y otro más en Ezequiel Montes. Cerca de las 14:30 horas fue abierta la circulación, aunque horas más tarde se retiró la unidad quemada.



## Remodelarán cinco mercados

POR DANIEL MARTÍNEZ

Cinco Mercados populares ubicados en Querétaro, San Juan del Río, Corregidora y Amolco recibirán apoyo federal y estatal para modernizar sus instalaciones. Ayer el Gobernador José Calzada firmó el Convenio de colaboración del Programa de Competitividad de Logística y Centrales de Abasto. Veintimillones de pesos serán entregados por el Gobierno Estatal y los otros 21 por la Federación, servirán para mejorar sistemas de

21  
Millones de pesos otorgará el Estado.

21  
Millones de pesos, para la Federación.

tráfico, pisos, fachadas, sistemas de seguridad, recolección de basura, remodelación de baños en la Central de Abastos, mercado Escobedo; El Pueblito, Villa Corregidora; Reforma, San Juan del Río y José López Portillo en Amolco. "Se invertirán 42 millones de pesos, van a mejorar muchos otros espacios que también requieren la mano del Gobierno", explicó. Los recursos para comerciantes son necesarios, para dinamizar el desarrollo en el sector mediante Programas estatales, como Soluciones Financieras que ha impulsado nuevos comercios al otorgar 100 millones de pesos en crédito durante el 2010.

## Se van consejeros electorales

POR LINDA SEPÚLVEDA

Los Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) terminaron su periodo y como la Ley lo determina, entregaron los documentos respectivos a su gestión. De acuerdo con la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro, los consejeros salientes deben hacer la conexión del archivo en trámite, archivo muerto y muebles inmuebles que les dieron durante su gestión. "La Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro marca una serie de documentos (...), los cuales la comisión de control interno aprobó un manual para esta recepción y estas carpetas contemplan estos documentos", indicó María del Carmen Pedraza, Titular de la Coordinación Administrativa. Debido a que aún no se estipula quiénes serán los nuevos consejeros, los funcionarios salientes tuvieron que realizar la entrega de estas carpetas con la documentación respectiva a la Coordinación Jurídica y Administrativa del IEQ.

El Presidente del IEQ, Eduardo Miranda Correa, indicó que es la primera vez en la historia de este Instituto en el cual los Consejeros no entregan su trabajo a sus sucesores. "Es la primera vez que se presenta esta situación, en cuanto a consejeros, con otros funcionarios sí se ha presentado". Esperarán el nombramiento de los nuevos consejeros, o la publicación del decreto, ya que cuando esto se determine, la Coordinación Jurídica y Administrativa realizará la respectiva entrega a los nuevos funcionarios.

## ENTREGAN

Por primera vez, los consejeros salientes entregaron sus carpetas de trabajo a la Coordinación Jurídica y Administrativa del IEQ, a falta de sucesores.

Los consejeros salientes hicieron la conexión del archivo en trámite, archivo muerto y muebles inmuebles que les dieron durante su gestión.

## Defenderá Municipio aumento del predial

POR CAROLINA SÁNCHEZ

El Gobierno Municipal podría interponer una controversia constitucional ante la justicia federal en contra la Legislatura Local si esta no aprueba el incremento al impuesto predial en un 10 por ciento.

"Si fuese ese caso (que no lo apruebe) tendríamos que ir a una Controversia Constitucional para que sea respetada la autonomía del Municipio", explicó el edil capitular, Francisco Domínguez.

Y es que el pasado 9 de diciembre la Legislatura local negó al Municipio de Querétaro este incremento. La negativa fue anunciada por el Diputado presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto Hiram Rubio.

"Hemos estado hablando con el (Rubio), personalmente, hace unos minutos todavía lo estaba hablando y van con una posición de análisis, quitándole la voz, con respecto a la frecuencia que hacemos esa responsabilidad en el cabildo, los compañeros Diputados nos pueblan autorizar, el Diputado Hiram Rubio se ha comprometido a analizar la petición del Municipio y poderle dar para adelante como lo hacemos pero bueno, esta consideración tendrá que ser expuesta a los demás diputados", he hablado también con el presidente de la Cámara del Congreso local y yo tengo fe de que vamos a salir adelante".

Después que puedan crear nuevos impuestos, en el caso de que la LVI Legislatura no apruebe esta alza. Hubra una estrategia, aseguró.

Aunque existe la posibilidad de la controversia, Domínguez Servicio aún no lo tiene preparado. Hoy se determinará si interponer o no.

"Vamos a esperar, yo no quiero ir en esta forma, hay una apertura de diálogo con los Diputados", dijo Páncico.

"Si fuese ese caso (que no lo apruebe) tendríamos que ir a una Controversia Constitucional para que sea respetada la autonomía del Municipio".

FRANCISCO DOMÍNGUEZ  
Alcalde

## ASTERISCOS

"PORTODOS LADOS". Francisco Javier Bosque Urquiza parece que durante los últimos dos años era omnipotente. Estaba en todo lo que tuviera que ver con cultura y arte en Querétaro.

VER PÁGINA 7



## PAGA 'CHULE' SUS GASTOS

Desde que se separó de Luis Mena, Aracely Acosta es quien mantiene a sus hijos. Aseguran allegados a la actriz, que el cantante no le paga dinero para su remodelación.

PÁGINA 6



## Investigación vs González Valle

» Concluyeron las revisiones a las irregularidades del hermano del ex Alcalde

Pag. 2



# EL CORREGIDOR

de Querétaro **twitter** Ahora síguenos por Twitter @ElCorregidorQro

Irreversible ir contra "candados", reconoce León Bolaño

## Somete G-15 al PAN

» Aseguran los diputados de Acción Nacional, que no habrá represalias en contra de las demás bancadas, tras el blindaje al impuesto predial

YOHEME POMARES

No hay resentimientos de los diputados del PAN por haber blindado el incremento al predial en la capital dio a conocer el Coordinador de la Bancada en Acción Nacional León Enrique Bolaño Mendoza quien aseguró que si hay diálogo con el Presidente de la Junta de Concertación Política Hiram Rubio García.

"Primero no hay rencores y en política nada es personal, son temas muy diferentes; y en cada tema tiene que estar privilegiando el bien común y el bienestar de la sociedad en eso es en lo que nos hemos avocado. Y en los temas en los que nosotros no creemos en que no se esté privilegiando el bien común el bien social en esos temas son en los que a veces no

vamos y no estamos de acuerdo, pero tratamos de encontrar coincidencias acuerdos con las fracciones".

El Legislador de Acción Nacional recordó que la Comisión de Planeación y Presupuesto en el Congreso Local no está inte-



grada por ningún diputado de su partido, sin embargo han estado al tanto de todas y cada una de las propuestas de presupuesto y leyes de ingresos.

"En esa tesitura quien resuelve es esa comisión, yo he esta-

do en pláticas y en constante comunicación con el presidente de esta comisión, el diputado Hiram Rubio García, con el cual he estado revisando la propuesta del presupuesto de egresos del ejecutivo y hemos estado aclarando algunos aspectos y nosotros le hemos estado aclarando también algunas cuestiones referentes al presupuesto".

Subrayó que los rubros más importantes para su instituto político son el mejorar las condiciones de salud, educación, vivienda y programas sociales.

Bolaño Mendoza concluyó que la postura será en todo momento, buscar la conciliación y las coincidencias con otras fuerzas políticas.

"La propuesta va muy de la mano pero tratando de privilegiar algunos de los sectores donde estamos buscando más presupuesto en esta área y bueno lógicamente en otros temas como el caso del campo donde se está reduciendo el presupuesto en comparación del 2011-2010".



» En plena zona del Centro Histórico, un microbús de transporte público se incendió al parecer debido a un corto circuito, lo que dio por resultado el bloqueo total de avenida Universidad por varias horas



## Apoyará Sedesu a tortilleros

MANUEL GARCÍA

Las Secretarías de Desarrollo Sustentable y de Economía crearán un programa de apoyo a los tortilleros del estado, a fin de que se mantenga el precio de su producto y asegurar que no haya un incremento apresurado.

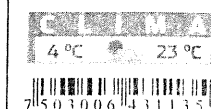
Tonatiuh Salinas, explicó que se sostuvo una reunión con al menos 249 empresarios de la tortilla

en el estado, de los más de 800 que hay, donde se le planteó el proyecto y mostraron su disposición de cooperar.

Si bien al gobierno estatal no le compete entrar a la regulación de los precios, los apoyos serán, "en la tecnología, y en la productividad de los equipos tortilleros", mientras los empresarios absorberán los costos de las materias primas, afirmó el funcio-

nario estatal.

De entrada, dijo, son 249 organizaciones las que han mostrado la voluntad de mantener el precio de la tortilla, pero se hará una campaña intensa para incluir al total de tortilleros en el estado.





**MAESTRO DE POLÍTICOS**  
Antonio Calzada es el Gobernador que más ha impulsado las carreras de jóvenes políticos en el estado de Querétaro.



**MÁS DE 5MDP EN AGUINALDOS A LA ÉLITE PANCHISTA**

El reparto entre el alcalde, secretarías, regidores, directores y coordinadores de área del municipio capitalino.

# Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES

15 de Diciembre de 2010

Director General: Sergio Arturo Venegas Alarcón

Año: 01 Número: 150

www.plazadearmas.com.mx



**FUEGO AMIGO COLEGA**

QUERÉTANO. La periodista Inés Sáinz, asidua lectora de PLAZA DE ARMAS, fue captada cuando en una visita a nuestra bella ciudad, se enteraba de lo último en cuestiones sociales. La guapa conductora de TV Azteca está por tierras queretanas visitando a su familia, en esta temporada navideña que hasta al más Grinch le ablanda el corazón. ¡Felices fiestas!

## Hoy se aprobará el presupuesto 2011

FERNANDO VENEGAS

En sesión plenaria, los 25 diputados de la Legislatura aprobarán el presupuesto de Egresos y las Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2011 de los 18 municipios y el Estado. En la orden del día se incluye, además, la votación sobre el precal.

También se someterá a discusión entre los legisladores el envío de exhortos a las alcaldías para que apliquen planes de austeridad y eficiencia en la aplicación del presupuesto que les sea autorizado.

En sesión extraordinaria, que se llevará a cabo una hora antes, también se otorgará la Medalla Fray Junípero Serra, máximo honor que concede la Legislatura del Estado, al doctor honoris

causa por la UAQ. Hugo Gutiérrez Vega.

Sobre el tema del presupuesto, el Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo, Jorge López Portillo, declaró que los legisladores voten con "responsabilidad y buena voluntad" el proyecto de Ley de Ingresos que presentó el Gobierno del Estado, dijo que será de "vital importancia" para el crecimiento y el desarrollo económico de la Entidad, que el proyecto se aprobó hoy como fue escuchado.

López Portillo aseguró que el tema de seguridad fue una constante en los cabildos con los diputados, pues es este uno de los rubros que registrarán mayores incrementos en la consideración financiera para 2011.

Página 2



**¡Navidad en el mundo!**

## GUATEMALA

Se inicia el 7 de diciembre con la "Quema del Diablo", tradición que lleva a los guatemaltecos a buscar dentro de sus hogares aquellos materiales que ya no utilizan y armar con ellos una fogata para representar así que "sacan" al maligno de su casa. Así mismo, los más jóvenes van en busca de árboles secos llamados chiviricos para alimentar el fuego.

ENVÍA CONGRESO AL ÓRGANO NOMBRES DE CONSEJEROS

## Instalarán nuevo IEQ

**El líder de la Cámara, Ricardo Astudillo envió oficio con nombres de los consejeros electos el 1 de diciembre**

MARIANA CHÁVEZ Y ALEJANDRO CABALLERO

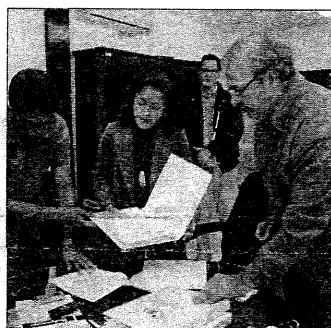
La noche del martes, la Mesa Directiva de la Legislatura envió al Instituto Electoral de Querétaro la notificación oficial mediante la cual se informa de la elección de los nuevos integrantes del Consejo General de este organismo.

Ante lo cual, el IEQ convocó a sesión extraordinaria de Consejo, para elegir al presidente, secretario ejecutivo y director de la institución.

"Ante la existencia de quórum legal y votación calificada, dada la asistencia y votación de 16 diputados", se cumplen los requisitos constitucionales y legales exigidos", para la instalación del Consejo General de este organismo.

El presidente de la Mesa Directiva, Ricardo Astudillo Suárez, señaló que los Consejeros que actualmente encabezan el IEQ, deberán de dejar sus cargos el día de mañana.

Página 2



El presidente saliente del IEQ, Eduardo Miranda Correa, al entregar las oficinas

## SE QUEDÓ SIN CONSEJO

Durante unas horas, el Instituto Electoral de Querétaro se quedó sin su órgano máximo rector: el Consejo General.

Las instalaciones fueron entregadas al personal administrativo y jurídico porque hasta las 15:00 horas no había resolución. Fue la primera vez en 14 años que el IEQ se quedó sin Consejo General.

El representante del PAN ingresó al salón de sesiones y colocó una manita con la palabra "sequestrado", que abarca la piedad donde están colocados los logotipos de los seis partidos políticos en la Entidad.

MARIANA CHÁVEZ



## EL TEACHER EN QUERÉTARO

Joaquín López Dóriga, jefe de PLAZA DE ARMAS con su columna En Privado saluda y felicita a nuestros lectores ante la proximidad de las fiestas navideñas.

## INDIGNA TORTILLAZO

Diputados, empresarios y consumidores señalaron que el aumento al precio de este alimento fue injustificado, exagerado y afectará a los que menos tienen.

## Regresan migrantes a casa

TERESA MORENO

Este año, de acuerdo con datos de los municipios de Tlaxiiltlan, Landá de Matamoros, Arroyo Seco y Jalpan, Querétaro expulsó a cerca de seis mil hombres y mujeres que se van a trabajar a los Estados Unidos, y para esta temporada de invierno espera el regreso de cerca de mil 500 de ellos que pasarán las fiestas y los primeros meses del año con sus familias.

Este viernes, un convoy de más de 50 camionetas y cerca de 400 trabajadores queretanos, saldrán de Nuevo Laredo, Tamaulipas, Jalisco y Jalpan de Serra, Arroyo Seco, para el retorno de mil trabajadores.

Viajarán en grupo y serán escoltados la Policía Federal para evitar asaltos y como una estrategia para disminuir los riesgos de que sean amenazados por la delincuencia organizada. La inseguridad ha sido una limitante para ellos.

## CAMINOS DE PAISANOS

Sonora, Chihuahua y Coahuila son algunas de las entidades por donde ingresan más connacionales; en el primer estado ya arrancó el programa Bienvenido Paisano que espera la entrada de 40 mil vehículos.

Rutas de los migrantes que regresan de EU hacia...

1. Michoacán
2. Zacatecas
3. Guanajuato, Querétaro e Hidalgo



## COEDIMAS DE HOY

PLAZA DE ARMAS  
SERGIO VENEGAS RAMÍREZ  
SERGIO VENEGAS RAMÍREZ  
JUAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA  
JUAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA  
JUAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA

HISTORIAS DE REPORTEROS  
CARLOS LÓPEZ DE MOLA  
CARLOS LÓPEZ DE MOLA  
CARLOS MARÍN  
CARLOS MARÍN  
CARLOS MARÍN

Fuente de El Marqués

JUAN ANTONIO DEL AGUA

## REAPARECE MANUEL URQUIZA

Muchas sorpresas políticas depara el 2011. Una de ellas, la reaparición del vocal ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro en el presente pasado, MANUEL URQUIZA ESTRADA, quien ya está colaborando precisamente en el tema hidrológico con el gobernador electo de Puebla, RAFAEL MORENO VALLE, surgido de una coalición concurrida a la FRI. Agua de febrero, fresa el granero.



\$7.00

ENVÍA CONGRESO AL ÓRGANO NOMBRES DE CONSEJEROS

# Instalarán nuevo IEQ

**El líder de la Cámara, Ricardo Astudillo envió oficio con nombres de los consejeros electos el 1 de diciembre**

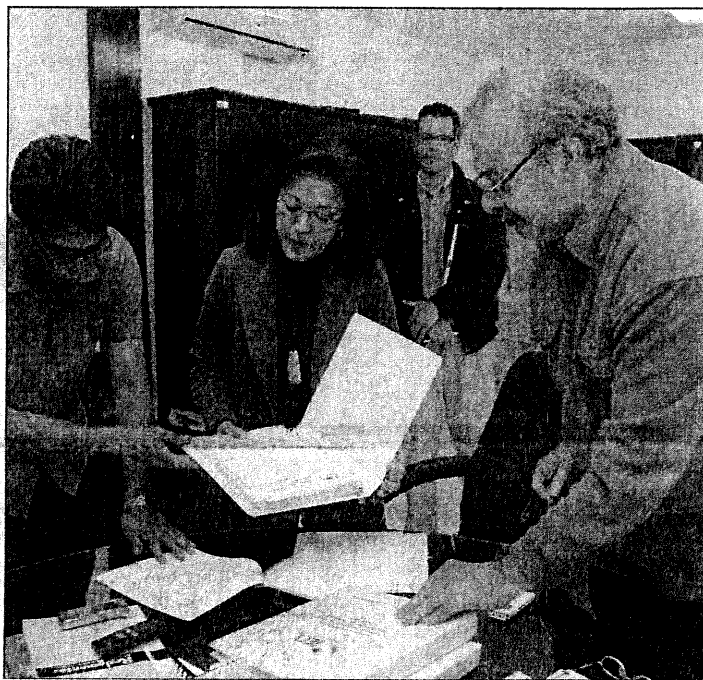
MARIANA CHÁVEZ  
Y ALEJANDRO CABALLERO

La noche del martes, la Mesa Directiva de la Legislatura envió al Instituto Electoral de Querétaro la notificación oficial mediante la cual se informa de la elección de los nuevos integrantes del Consejo General de este organismo.

Ante lo cual, el IEQ convocó a sesión extraordinaria de Consejo, para elegir al presidente, secretario ejecutivo y director de la institución.

“Ante la existencia de quórum legal y votación calificada, dada la asistencia y votación de 16 diputados, se cumplen los requisitos constitucional y legalmente exigidos”, para la instalación del Consejo, indica el documento enviado por la presidencia de la Legislatura en el Estado y que recibió la Secretaría Ejecutiva saliente.

El Presidente de la Mesa Directiva, Ricardo Astudillo Suárez, señaló que los Consejeros que actualmente encabezan el IEQ, deberán de dejar sus cargos el día de mañana.



El presidente saliente del IEQ, Eduardo Miranda Correa, al entregar las oficinas

FOTO: VICTOR SIERRA

## SE QUEDÓ SIN CONSEJO

Durante unas horas, el Instituto Electoral de Querétaro se quedó sin su órgano máximo rector: el Consejo General.

Las instalaciones fueron entregadas al personal administrativo y jurídico porque hasta las 15:00 horas no había resolución. Fue la primera vez en 14 años que el IEQ se quedó sin Consejo General.

El representante del PAN ingresó al salón de sesiones y colocó una manta con la palabra “secuestrado”, que abarcaba la pared donde están colocados los logotipos de los seis partidos políticos en la Entidad.

MARIANA CHÁVEZ

Página 3



ENTRARÁ EN FUNCIONES EL 16 DE DICIEMBRE EL ÓRGANO RECTOR DEL IEQ

# Convocan a nuevo Consejo

**La Legislatura local envió el documento mediante el cual notifica a los actuales consejeros de la designación de sus sucesores. Se cumplen los requisitos constitucionales y legales, se aseguró**

Mariana Chávez y Alejandro Caballero

## PRIMERA SESIÓN

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) recibió la noche del martes el documento de decreto en el que el Congreso local le notifica sobre la elección de los nuevos consejeros y con ello, el órgano electoral convocó a los siete consejeros propietarios a sesión el jueves 16 de diciembre para que elijan al Presidente, Secretario Ejecutivo y Director de esa institución.

El IEQ dio a conocer que el presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura local, Ricardo Astudillo Suárez, turnó al órgano electoral el "decreto por el que se eligen a los consejeros electorales propietarios y suplentes del Instituto Electoral de Querétaro para el periodo comprendido entre el 15 de diciembre de 2010 al 14 de diciembre de 2017".

El documento fue recibido por la Secretaría Ejecutiva saliente del órgano electoral, Sonia Cárdenas Manríquez, quien a su vez convocó a sesión extraordinaria para el 16 diciembre a las 15:00 horas en donde los nuevos consejeros iniciarán funciones. En el documento de decreto, que turnó la Mesa Directiva al órgano electoral, se indica que "ante la existencia de quórum legal y votación calificada, dada la asistencia y votación de 16 diputados, se cumplen los requisitos constitucional y legalmente exigidos".

El decreto de la elección de los consejeros fue turnado al IEQ, sin haberse publicado ni aprobado al interior de la Comisión de Redacción y Estilo del Congreso local; y sin haberse turnado al Poder Ejecutivo para que realizara observaciones ni publicado en el periódico oficial "La Sombra de Arteaga".

El Presidente de la Mesa Directiva del Congreso Local, Ricar-

do Astudillo Suárez, dio a conocer que en efecto los Consejeros que actualmente encabezan el Instituto Electoral de Querétaro, deberán de dejar sus cargos el día de mañana.

Esto dando cumplimiento a lo que marcan los propios estatutos de este Instituto Electoral, así mismo deberán de entregar absolutamente todo, para no dejar ningún tema pendiente y así se pueda realizar la entrega-recepción.

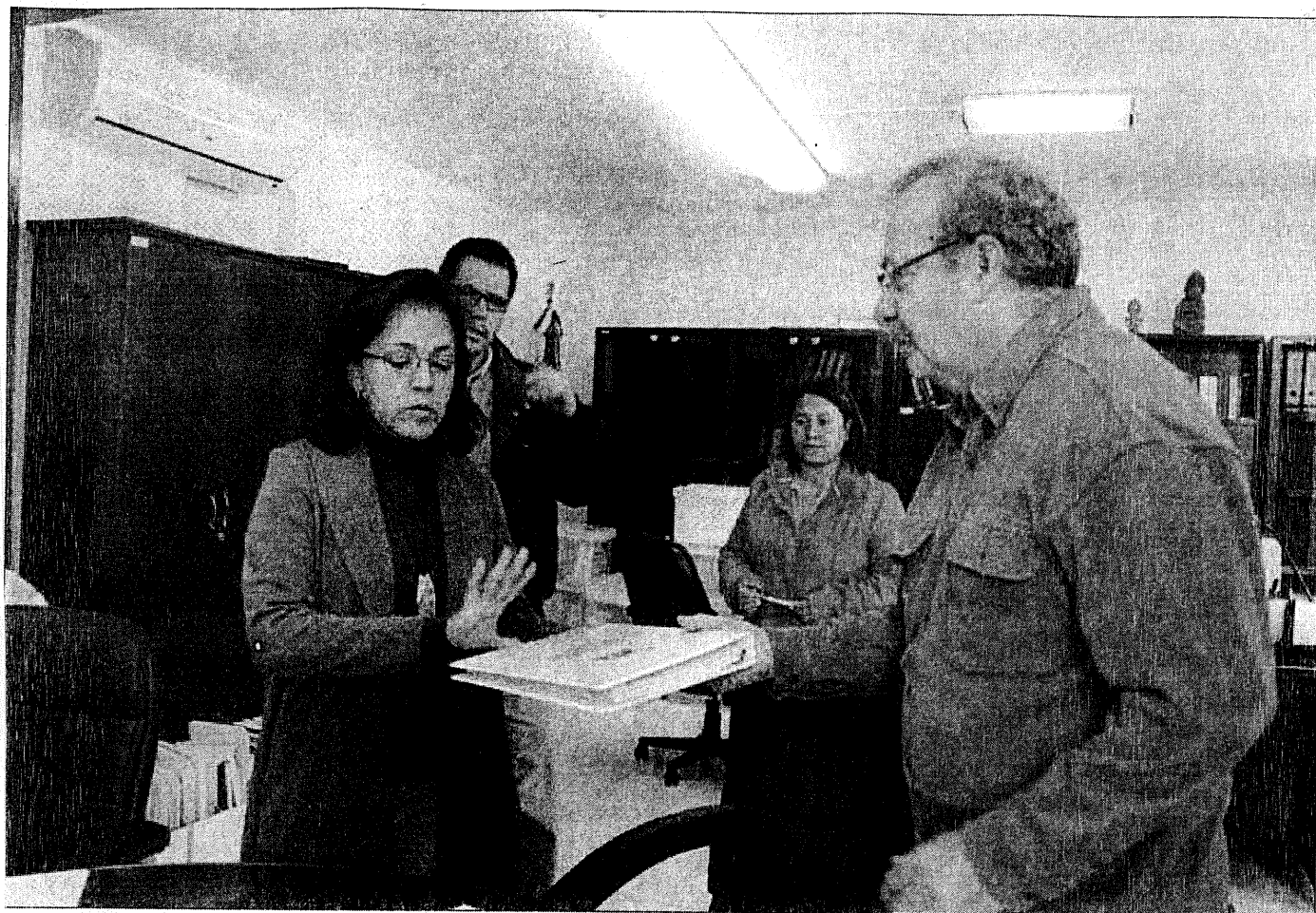
Ricardo Astudillo confirmó que serán los Consejeros electos quienes entrarán a encabezar los trabajos dentro del Instituto Electoral de Querétaro, y que lo único que falta definir es cuándo se presentarán a trabajar, y que esto se puede dar inclusive en el transcurso de esta semana, es decir el próximo jueves o viernes.

El próximo jueves 16 de diciembre, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro llamará a su primera sesión extraordinaria.

Durante esta, que se llevará a cabo en las instalaciones del órgano electoral, los nuevos consejeros deberán elegir tanto al presidente de esa rectoría, como a la Secretaría Ejecutiva y al Director de la institución.

En tanto, el Partido Acción Nacional continúa con su posición de no reconocer a los consejeros electos el 1 de diciembre.

Los diputados del blanquiazul argumentan que la elección violó la norma e iniciaron un proceso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



La mañana del martes, el presidente saliente del Consejo Electoral, Eduardo Miranda Correa, entregó el Instituto al personal administrativo

## Se quedó sin Consejo... por horas

Durante la mañana del martes, las instalaciones del IEQ fueron entregadas al personal administrativo y jurídico del órgano electoral al no haber oficialmente, hasta las 15:00 horas del 14 de diciembre, nuevos consejos electorales.

A lo largo de 14 años de existencia del IEQ, fue la primera ocasión en que fueron entregadas las instalaciones a personal administrativo y jurídico del órgano electoral.

Posterior a la entrega formal de las instalaciones del IEQ, el representante propietario y suplente del Partido Acción Nacional (PAN) ante el órgano electoral, Greco Rosas y Adolfo Franco, respectivamente ingresaron al salón de sesiones y colocaron una manta de color negro con la palabra "secuestrado", la cual abarcaba todo el espacio de la pared donde están colocados los logotipos de los seis partidos con registro ante esa institu-

ción.

La manta estuvo colocada por segundos y posteriormente, los representantes propietarios y suplente del PAN se retiraron del lugar.

El presidente del Consejo General del IEQ, Eduardo Miranda Correa, que concluyó oficialmente su periodo este martes, junto con la Coordinadora Administrativa del órgano electoral, María del Carmen Pedraza Tovar, así como el representante de la Coordinación Jurídica, Oscar Serrato Quillo, encabezaron la entrega-recepción.

Acompañados de dos trabajadores más que fungieron como testigos, los funcionarios del órgano electoral, junto con Eduardo Miranda firmaron documentos contenidos en varias carpetas en la que dieron cuenta sobre la entrega de mobiliario e instalaciones del IEQ.

Mariana Chávez

» Los de la pasarela fueron Antonio Rivera, Arturo Vallejo, Cecilia Pérez, Eduardo Miranda, Efraín Mendoza, Juan Carlos Dorantes y Sonia Cárdenas

YOHEME POMARES

**E**ste martes fue el último día en funciones de los Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro, cumplieron 7 años en el encargo, de diciembre del 2003 al mismo mes del 2010 y entregaron ante las coordinaciones administrativa y jurídica debido a que no se presentó el decreto de ley que estipularía el cambio de estafeta.

Los primeros en la pasarela fueron Antonio Rivera Casas, Arturo Vallejo Casanova, la que buscaba

☉ Cabe hacer mención que durante su periodo se dio la alternancia en el Poder Ejecutivo dejando el PAN la gubernatura

Ultimo día en el IEQ

# Ahora sí, se fueron Consejeros

ser reelegida Cecilia Pérez Zepeda, el Presidente del Consejo Eduardo Miranda Correa, Efraín Mendoza Zaragoza, Juan Carlos Dorantes Trejo y por último la Secretaria Ejecutiva Sonia Cárdenas Manríquez.

Cabe hacer mención que durante su periodo se dio la alternancia en el Poder Ejecutivo dejando el PAN la gubernatura con Francisco Garrido Patrón y asumiéndola el tricolor José Calzada Roviroso en octubre del 2009, adicional a que hubo cambio de Presidentes Municipales y Dipu-

tados Locales.

Este consejo realizó elecciones intermedias en el año 2006, en el ámbito de su competencia.

En el caso de Sonia Cárdenas Manríquez, Efraín Mendoza Zaragoza y Antonio Rivera Casas, ya no tenían posibilidad de reelección cumpliendo otro periodo previo de 7 años más.

Este 14 de diciembre entregaron sus oficinas y la documentación que estaba en sus manos, según lo estipula la ley de entrega-recepción y el manual en la materia del Instituto Electoral de Querétaro.

## Se van consejeros electorales

IPOR LINDA SEPÚLVEDA

Los Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) terminaron su periodo y como la Ley lo determina, entregaron los documentos respectivos a su gestión.

De acuerdo con la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro, los consejeros salientes deben hacer la concesión del archivo en trámite, archivo muerto y muebles e inmuebles que les dieron durante su gestión.

“La Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro marca una serie de documentos (...) los cuales la comisión de control interno aprobó en un manual para esta recepción y estas carpetas contemplan estos documentos”, indicó María del Carmen Pedraza, Titular de la Coordinación Administrativa.

Debido a que aún no se estipula quiénes serán los nuevos consejeros, los funcionarios salientes tuvieron que realizar la entrega de estas carpetas con la documentación respectiva a la Coordinación Jurídica y Administrativa del IEQ.

El Presidente del IEQ, Eduardo Miranda Correa, indicó que es la primera vez en la historia de este Instituto en el cual los Consejeros no entregan su trabajo a sus sucesores.

“Es la primera vez que se presenta esta situación, en cuanto a consejeros, con otros funcionarios si se ha presentado”.

Esperaran el nombramiento de los nuevos consejeros, o la publicación del decreto, ya que cuando esto se determine, la Coordinación Jurídica y Administrativa realizará la respectiva entrega a los nuevos funcionarios.

### ENTREGAN

■ Por primera vez, los consejeros salientes entregaron sus carpetas de trabajo a la Coordinación Jurídica y Administrativa del IEQ, a falta de sucesores.

■ Los consejeros salientes hicieron la concesión del archivo en trámite, archivo muerto y muebles e inmuebles que les dieron durante su gestión.

## Se van consejeros electorales

IPOR LINDA SEPÚLVEDA

Los Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) terminaron su periodo y como la Ley lo determina, entregaron los documentos respectivos a su gestión.

De acuerdo con la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro, los consejeros salientes deben hacer la concesión del archivo en trámite, archivo muerto y muebles e inmuebles que les dieron durante su gestión.

“La Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro marca una serie de documentos (...) los cuales la comisión de control interno aprobó en un manual para esta recepción y estas carpetas contemplan estos documentos”, indicó María del Carmen Pedraza, Titular de la Coordinación Administrativa.

Debido a que aún no se estipula quiénes serán los nuevos consejeros, los funcionarios salientes tuvieron que realizar la entrega de estas carpetas con la documentación respectiva a la Coordinación Jurídica y Administrativa del IEQ.

El Presidente del IEQ, Eduardo Miranda Correa, indicó que es la primera vez en la historia de este Instituto en el cual los Consejeros no entregan su trabajo a sus sucesores.

“Es la primera vez que se presenta esta situación, en cuanto a consejeros, con otros funcionarios si se ha presentado”.

Esperaran el nombramiento de los nuevos consejeros, o la publicación del decreto, ya que cuando esto se determine, la Coordinación Jurídica y Administrativa realizará la respectiva entrega a los nuevos funcionarios.

### ENTREGAN

■ Por primera vez, los consejeros salientes entregaron sus carpetas de trabajo a la Coordinación Jurídica y Administrativa del IEQ, a falta de sucesores.

■ Los consejeros salientes hicieron la concesión del archivo en trámite, archivo muerto y muebles e inmuebles que les dieron durante su gestión.

# Querétaro se queda sin consejeros-IEQ

## SE esperan decisión del Tepjf

Agencias

**A** partir de las 16:00 horas de este martes, el estado de Querétaro se quedó sin instituto electoral pues los siete consejeros que lo integraban terminaron su periodo legal y los siete que les sucederán aún no pueden asumir los cargos.

Los funcionarios públicos que habrán de ocupar los siete lugares en el consejo electoral deberán hacerlo el primer minuto del día 15 de diciembre, para lo cual se debió de haber publicado en el periódico oficial del estado, el decreto correspondiente, lo que no se ha hecho hasta el momento.

Los nuevos consejeros del IEQ fueron electos en sesión del congreso del estado del pasado 30 de noviembre, con el voto favorable de 15 diputados y un voto anulado.

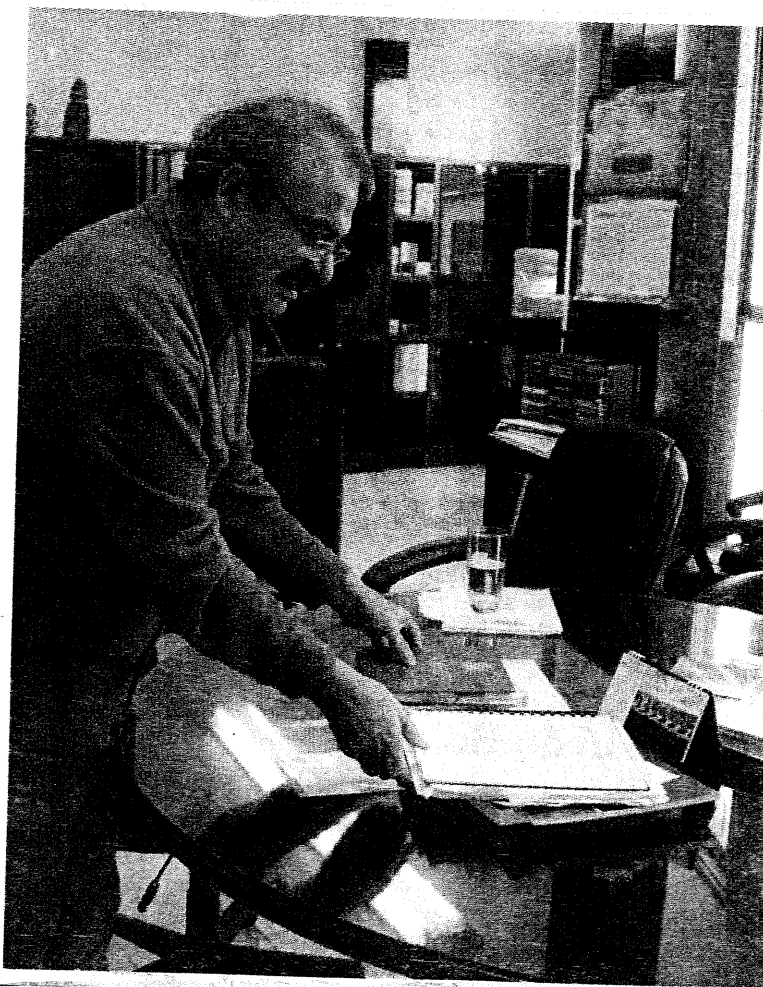
La Constitución del estado de Querétaro establece que para elegir a estos servidores públicos es necesario que obtengan el voto favorable de, por lo menos, las dos terceras partes de los integrantes de la legislatura.

Al ser 25 diputados en total, la interpretación de este ordenamiento establece que sean, al menos, 17 votos favorables, lo que no se logró debido a la ausencia de 9 de los 10 diputados del Partido Acción Nacional (PAN) en la sesión referida.

Para los del blanquiazul, en voz de su coordinador, León Enrique Bolaño, la elección fue inconstitucional y, en consecuencia, interpusieron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, un Juicio de Revisión Constitucional, a fin de que el procedimiento se reponga.



DIANA GUTIÉRREZ



# Entregan Consejeros oficinas en IEQ

¡POR LINDA SEPÚLVEDA

En un ambiente de tensión, nostalgia y quietud que se dejaba sentir en el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), los Consejeros pasaron las últimas horas en las oficinas donde algunos realizaron su trabajo incluso por 14 años.

A las 8:00 horas iniciaron sus labores Consejeros de IEQ, previniendo que ese sería su último día.

El reloj marcaba las 11:00 horas cuando los primeros en entregar las carpetas correspondientes que contienen archivos en trámite, muertos y bienes muebles e inmuebles que les fueron otorgados durante los siete años de su gestión, fueron el Consejero Antonio Rivera Casas, Arturo Vallejo Casanovay Cecilia Pérez Zepeda, quien se presume fuera la 'manzana de la discordia' en cuanto a la determinación de los nuevos consejeros, ya que el Partido Acción Nacional (PAN) se empeñó en que esta funcionaria continuara en el cargo por siete años más, cosa que los priistas se negaron a aceptar.

El Presidente del IEQ, Eduardo Miranda Correa, afinaba los últimos detalles para el proceso de entrega recepción de la documentación que presentó a la Coordinación Jurídica y Administrativa, en lugar de cederla a los Consejeros electos, ya que la Legislatura aún no publica el decreto que hace va-

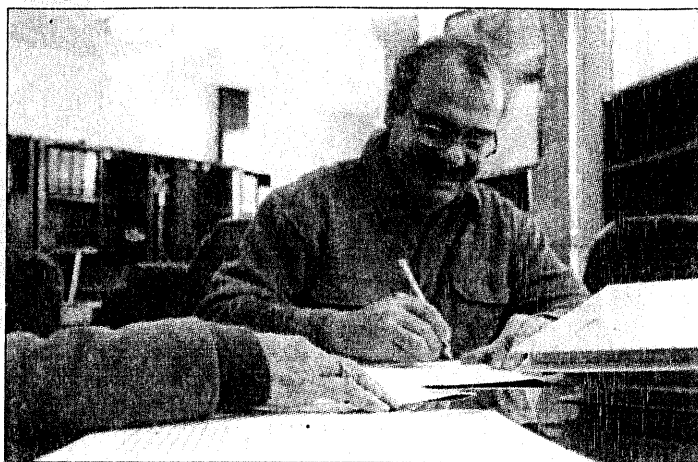


FOTO: GERARDO FLORES

**A LAS** 8:00 horas iniciaron sus labores Consejeros de IEQ, previniendo que ese sería su último día.

lida la elección de éstos.

Durante este proceso, los asistentes de los ex Consejeros y personal de este instituto llevaban y traían cajas para sacar las pertenencias de los hasta entonces integrantes de este órgano electoral: retratos, libros, carpetas y demás objetos se dejaban entrever en estos contenedores.

A las 14:30 horas el Presidente del IEQ fue el cuarto en entregar las carpetas con la documentación respectiva a Óscar Serrato y María del Carmen Pedraza Tovar encargados de la Coordinación Jurídica y Administrativa, respectivamente.

Los asistentes en las oficinas tenían un gesto de incertidumbre

por lo que vendrá, ya que será decisión de los próximos Consejeros determinar si éstos continúan en este puesto, o contratan nuevo personal de confianza.

Juan Carlos Dorantes y Efraín Mendoza fueron los siguientes en la lista después de Miranda Correa ya que a las 15:30 hicieron su respectiva entrega.

Para las 16:42 las oficinas estaban vacías exceptuando la de la Secretaría Ejecutiva, Sonia Cárdenas Manríquez, quien un día anterior durante la última Sesión del Consejo Electoral, con lágrimas en los ojos se despidiera y agradeciera a sus compañeros por sus enseñanzas durante los 14 años de servicio.

GARCIA EXIGE CERTEZA A DIPUTADOS

# Hora cero en IEQ; Gobierno llama al diálogo

por **Dinorah Becerril Muciño**

Hoy se renueva el Consejo Electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), y al respecto Jorge García Quiroz, secretario de Gobierno hizo un llamado al diálogo entre los grupos y las fracciones al interior del Congreso para resolver las diferencias entre la

fracción panista y el resto de los partidos.

Luego de que durante el procedimiento de la designación, los diputados panistas se abstuvieran de acudir a la sesión legislativa y posteriormente interpusieran medios de impugnación.

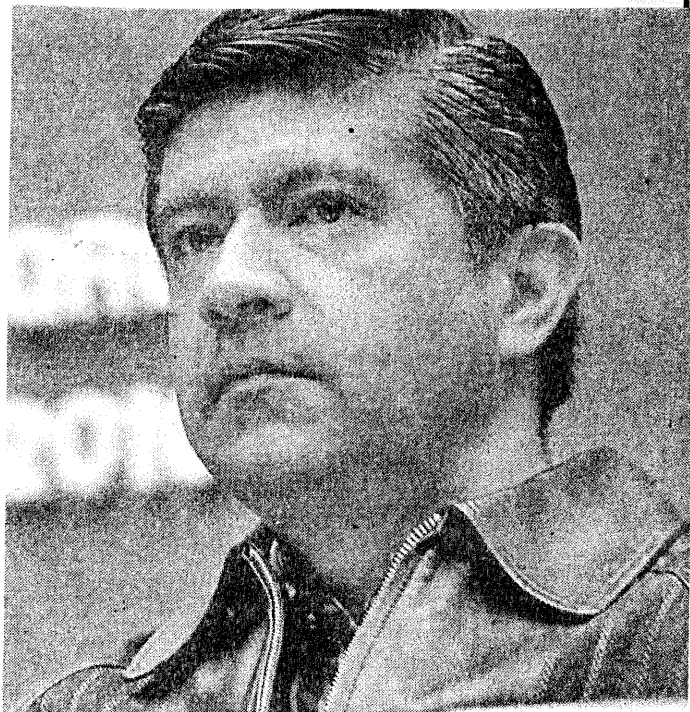
A lo que García Quiroz comentó estarán "muy atentos y al pendiente de la manera de cómo se resuelvan estos asuntos, pero siempre en el más estricto respeto hacia las decisiones y hacia la voluntad soberana del Poder legislativo".

En este sentido manifestó que ahora ya es competencia de los Tribunales federales por lo que desconoce cuál será el sentido de la resolución.

"Creo que aquí lo más importante es que esta resolución se dé de manera pronta, expedita, para que la ciudadanía tenga una certeza de lo que de alguna manera va a pasar con este Instituto Electoral, pero lo más importante es que se llegue a consensos", reiteró.

Manifestó que el próximo año habrá muchos temas dentro del Poder legislativo que tendrán que ratificarse en una mayoría como la designación del presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

El funcionario consideró que lo que hace falta dentro del Congreso es el diálogo, la apertura y el consenso, el cual mencionó la ha habido ya que en diversas ocasiones han tomado decisiones por unanimidad.



**GARCIA QUIROZ hizo un llamado al diálogo y apertura de las fracciones legislativas para llegar a solución respecto a los nuevos Consejeros del IEQ.**

Por último descartó esté en juego la desaparición del órgano electoral ya que "por encima de todo está la continuidad del órgano autónomo, de los Consejeros Electorales y yo considero que todos estos te-

mas serán contemplados y valorados por el Poder Judicial de la Federación para que muy probablemente, tal vez en esta semana, a principios de la otra tengamos ya una resolución".

# Esperan decreto sobre la elección

El Secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz, dijo que la Mesa Directiva aún no envía al Poder Ejecutivo el decreto de la elección de los Consejeros Electorales

¡ POR DANIEL MARTÍNEZ

A pesar de que los nuevos Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro tomarían mañana posesión del cargo, el Secretario de Gobierno estatal, Jorge García Quiroz, informó que la Mesa Directiva del Poder Legislativo aún no ha enviado al Poder Ejecutivo el decreto de su elección.

Tras la impugnación de la elección de los nuevos Consejeros Electorales por parte del Partido Acción Nacional (PAN), el Poder Ejecutivo Estatal se encuentra en espera del decreto de elección, que debe ser enviado por el Poder legislativo con 2 vo-



FOTO ARCHIVO

■ Luego de la impugnación del PAN sobre la elección de los Consejeros Electorales, el Poder Ejecutivo Estatal espera el decreto de elección, que debe ser enviado por el Poder Legislativo con 2 votos menos de los que mandata la Constitución del Estado.

tos menos de los que mandata la Constitución estatal.

"No tenemos el decreto, no tengo conocimiento de que haya llegado esa información, por Ley en cinco días (hábiles) ya debería estar, (pero) este asunto es una

competencia del órgano legislativo, por eso estaremos muy atentos a los procedimientos que den dentro del Poder Legislativo, no ha llegado y en su momento se hará la valoración, lo primero es tener el decreto".



## ADVIERTE...

"Nosotros consideramos que no deben tomar posesión y si lo hacen lo van hacer bajo su estricta responsabilidad, incluyendo las responsabilidades penales en las que pudieran incurrir".

RICARDO ANAYA CORTÉS / Dirigente PAN

## Depende del Tribunal si demandan panistas

¡POR CANDHY ESCALANTE

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso local esperará la resolución Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el caso de la elección de los Consejeros y en base a ello, decidirán si interpondrán denuncia.

El líder del PAN en la Entidad y Diputado local Ricardo Anaya, aseveró que la denuncia dependerá de lo que resuelva el Tribunal.

Hace ocho días el grupo parlamentario convocó a rueda de prensa para anunciar que demandarán penalmente a los 15 Diputados que votaron a favor, además de los Consejeros y suplentes que tomaron protesta.

"Por el momento estamos esperando la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de

la Federación, porque el Tribunal Electoral va a resolver si fue legal, si fue constitucional o inconstitucional la actuación de la Legislatura".

El dirigente reiteró que el nombramiento de los Consejeros no cumplió con el requisito constitucional, pues dijo que se violó la Constitución, por lo que los consejeros electos no deben tomar posesión del cargo.

"Nosotros consideramos que no deben tomar posesión y si lo hacen lo van hacer bajo su estricta responsabilidad, incluyendo las responsabilidades penales en las que pudieran incurrir".

Finalmente, Anaya Cortés indicó que para la Sesión de Pleno que se llevará a cabo este miércoles el tema de los Consejeros no será tratado en Tribuna.

"De parte del PAN siempre habrá objetividad y el día de mañana no es este el tema que estaremos discutiendo".

## El de hoy

Por Mored

# TÓMALA



## Deben partidos trabajar por sociedad: Braulio

IPOR REDACCIÓN

**B**raulio Guerra Urbiola, Presidente del PRI en Querétaro, aseguró que un partido político no sólo está para trabajar en tiempos electorales.

“Un partido político debe trabajar en todo momento por la sociedad, por los queretanos, pues tiene el compromiso de buscar desde su trinchera el ayudar a los más necesitados, que las personas cambien su forma de ver a los políticos, que los vean como personas comprometidas por

su entorno, por buscar un beneficio que significara una mayor calidad de vida”.

Hasta el momento el programa CASA Amiga contabiliza más de cien CASAS Amigas a largo del Estado, mismo que se compone de 761 seccionales.

El programa ha registrado logros importantes, tanto en la gestión como en la promoción del programa de Credencialización y el de Ahorro Familiar. Por citar algún ejemplo, mediante CASA Amiga en Colón, se atendió el caso del niño

quien sufría una enfermedad desde el nacimiento y fue llevado por buenas manos hasta ser operado en el Hospital del Niño y la Mujer, resolviendo así una problemática familiar y de salud.

Debido a los frutos y buenos resultados que se han originado con los programas instituidos por la dirigencia priísta en el Estado, Guerra Urbiola y su Comité siguen trabajando a fin de llevar de la manera más rápida a todos los queretanos estos beneficios.

## Se extiende el programa CASA Amiga por todo Querétaro

CASA Amiga (Centro de Atención Social y Afiliación) es un programa social que tiene la finalidad de tener cercanía con las necesidades más importantes que identifica la sociedad en su espacio de desarrollo, como lo es su colonia, vecindario o barrio; con el programa CASA Amiga se busca gestionar la solución a las distintas problemáticas inmediatamente con las autoridades correspondientes.

Braulio Guerra Urbiola, presidente del PRI en Querétaro, comenzó este proyecto social con la determinación de que un partido político no sólo está para trabajar en tiempos electorales; sino que a decir del mismo Guerra Uriola "un partido político debe trabajar en todo momento por la sociedad, por los queretanos, pues tiene el compromiso de buscar desde su trinchera el ayudar a los más necesitados, que las personas cambien su forma de ver a los políticos, que los vean como personas comprometidas por su entorno, por buscar un beneficio que significara una mayor calidad de vida".

Hasta el momento el programa contabiliza más de cien CASAS Amigas a lo ancho y largo del Estado, mismo que se compone de 761 seccionales. El programa ha registrado logros importantes, tanto en la gestión como en la promoción del programa de Credencialización y el de Ahorro Familiar. Por citar algún ejemplo, mediante CASA Amiga en Colón, se atendió el caso del niño de aquella demarcación quien sufría una

enfermedad desde el nacimiento y fue llevado por buenas manos hasta ser operado en el Hospital del Niño y la Mujer, resolviendo así una problemática familiar y de salud.

Dados los frutos y buenos resultados que se vienen originando con los programas instituidos por la dirigencia priísta en el Estado, Guerra Urbiola y su comité siguen trabajando a fin de llevar de la manera más rápida a todos los queretanos estos beneficios; de esta manera en últimas fechas se visitó a la joven Mayra Angélica Sánchez Ibarra en la calle Calcedonia, 420 en la colonia San Pedrito Peñuelas; a la señora María Estela Espinoza Raya, con domicilio Calzada de la Amargura 153-7, en la colonia Lomas de San Pedrito; asimismo se instaló una nueva CASA Amiga con Rosalía Guevara Mendoza en la calle Santiago de Querétaro 143, en la colonia Villas de Santiago; finalizando la gira con la señora Martha Patricia Lugo Muñoz, con domicilio en Avenida Turmalina 331 en el Fraccionamiento de Villas de Santiago, es así que se cubrieron los seccionales 715, 716, 271 y el seccional 707.

"Aún falta mucho trabajo por delante pero se tienen bien fijos los propósitos: mantener cercanía con la sociedad, buscar las herramientas así como mecanismos para poder ayudar en las necesidades que afectan el desarrollo de una comunidad, es por ello que el PRI es el partido de México el partido que en todo momento busca gestionar y sacar adelante no sólo con palabras sino con hechos", concluyó Braulio Guerra Urbiola.



# Votarán hoy diputados el presupuesto y predial 2011

**Los legisladores incluirán en el orden del día la presentación de los dictámenes aprobados en la Comisión de Planeación y Presupuesto sobre las leyes de Ingresos de los municipios y el Estado**

Fernando Venegas

Hoy, en sesión ordinaria de Pleno de la LVI Legislatura del Estado, los 25 diputados habrán de votar las iniciativas de Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2011 de los 18 municipios y el Estado de Querétaro, el presupuesto de Egresos del Estado y también las Propuestas de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción de los 18 Municipios.

La sesión, que se llevará a cabo a las 10:00 horas en las insta-

laciones del Palacio Legislativo, contemplará además la presentación de iniciativas de exhortos a las demarcaciones para que apliquen planes de austeridad y eficiencia en sus respectivos presupuestos.

A unas horas de que se discuta en el Congreso la aprobación del presupuesto presentado por el Ejecutivo, el titular de la Secretaría de Finanzas, Jorge López Portillo, declaró que "Hemos percibido muy buena voluntad, disposición y gran responsabilidad

para el tema del presupuesto. Lo veo con muy buenos ojos".

Jorge López asegura que los legisladores han mostrado la madurez suficiente para dimensionar que el tema presupuestal y fiscal "Es de vital importancia para la economía y el desarrollo en Querétaro. Los diputados tienen una línea muy clara de responsabilidad social y comprensión en torno al presupuesto".

De acuerdo al titular de Finanzas en el estado, durante las reuniones que se han sostenido con los legisladores, las principales dudas han surgido en torno al sector educativo, las acciones a tomar en el sector agropecuario, la optimización de las operaciones de los mercados, así como la infraestructura. López Portillo aseveró que el tema de seguridad ha sido una constante en los diá-

logos con los diputados, debido a que "Dos de las dependencias que registran mayor incremento en cuanto al presupuesto son la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la PGJ".

El secretario de Finanzas se mostró confiado en que el presupuesto de 19,120 millones de pesos, sea aprobado; "Los elementos están ahí, todo está muy claro y hay voluntad política por parte de los legisladores".

Ante el cuestionamiento de una reportera, sobre si el titular de Finanzas tendría que hacer un llamado a los legisladores, Jorge López Portillo enfatizó que "No es mi papel hacer llamados de nada. Mi función es entregar el presupuesto y discutirlo con ellos. Soy plenamente respetuoso de las responsabilidades y la soberanía del Congreso".



# Hoy se aprobará el presupuesto 2011

FERNANDO VENEGAS

En sesión plenaria, los 25 diputados de la Legislatura habrán de votar a las 10:00 horas, el presupuesto de Egresos y las Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2011 de los 18 municipios y el Estado. En la orden del día se incluye, además, la votación sobre el predial.

También se someterá a discusión entre los legisladores el envío de exhortos a las alcaldías para que apliquen planes de austeridad y eficiencia en la aplicación del presupuesto que les sea autorizado.

En sesión extraordinaria, que se llevará a cabo una hora antes, también se otorgará la Medalla Fray Junípero Serra, máximo honor que concede la Legislatura del Estado, al doctor honoris

causa por la UAQ, Hugo Gutiérrez Vega.

Sobre el tema del presupuesto, el Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo, Jorge López Portillo Tostado, esperó que los legisladores voten con "responsabilidad y buena voluntad" el proyecto de Ley de Ingresos que presentó el Gobierno del Estado; dijo que será de "vital importancia" para el crecimiento y el desarrollo económico de la Entidad, que el proyecto se apruebe tal y como fue enviado.

López Portillo aseveró que el tema de seguridad fue una constante en los cabildeos con los diputados, pues es este uno de los rubros que registrarán mayores incrementos en la consideración financiera para 2011.

Página 3



# Confía en incremento a impuestos

Fidel Favela

Confía el Presidente Municipal de Querétaro en que no se frene el aumento al predial autorizado por el Cabildo capitalino, en la sesión plenaria del Congreso Local, y señaló que ha mantenido contacto con el diputado Hiram Rubio García de quien ha visto apertura para solucionar este tema.

Sin embargo, sostuvo que de no autorizarse el incremento al predial por parte del Poder Legislativo del Estado, no se contemplaría la creación de nuevos impuestos, sino que harían una estrategia por parte municipal para subsanar sus finanzas.

“Yo he estado hablando con él personalmente, todavía hace unos minutos lo hice, y van con una posición de análisis, yo tengo toda la fe que igual hicimos aquí con responsabilidad en el Cabildo, los compañeros diputados nos puedan autorizar”.

Sostuvo que el diputado tricolor se ha comprometido a analizar

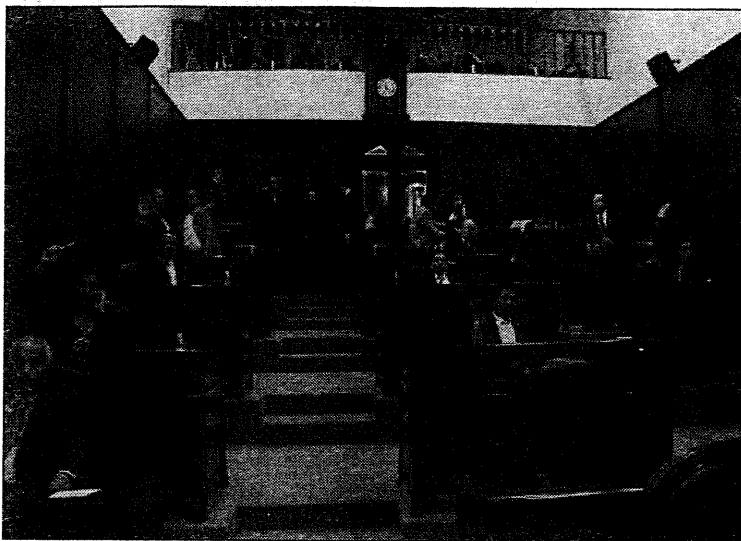


Foto: Víctor Sierra

Responsabilidad les pidió el Alcalde a los diputados locales

la petición del municipio y sacarla adelante, y añadió que también ha tenido pláticas con el presidente de la Mesa Directiva, Ricardo Astudillo, por lo que tiene fe en salir adelante.

“Hay dos situaciones fatales para el municipio, dejar de ingre-

sar recursos propios y que por tener menos ingresos, tendríamos menos participaciones federales”.

En caso de que se congelara el predial, buscará una controversia constitucional para que se respete la autonomía municipal, pero dijo que aún no se contempla.

Irreversible ir contra "candados", reconoce León Bolaño

# Somete G-15 al PAN

» Aseguran los diputados de Acción Nacional, que no habrá represalias en contra de las demás bancadas, tras el blindaje al impuesto predial

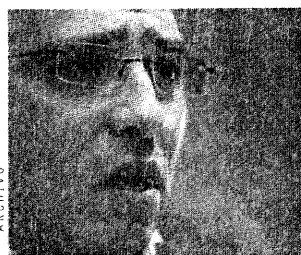
YOHEME POMARES

No hay resentimientos de los diputados del PAN por haber blindado el incremento al predial en la capital dio a conocer el Coordinador de la Bancada en Acción Nacional León Enrique Bolaño Mendoza quien aseguró que sí hay diálogo con el Presidente de la Junta de Concertación Política Hiram Rubio García.

"Primero no hay rencores y en política nada es personal, son temas muy diferentes; y en cada tema tiene que estar privilegiando el bien común y el bienestar de la sociedad en eso es en lo que nos hemos avocado. Y en los temas en los que nosotros no creemos en que no se esté privilegiando el bien común el bien social en esos temas son en los que a veces no

vamos y no estamos de acuerdo, pero tratamos de encontrar coincidencias acuerdos con las fracciones".

El Legislador de Acción Nacional recordó que la Comisión de Planeación y Presupuesto en el Congreso Local no está inte-



grada por ningún diputado de su partido, sin embargo han estado al tanto de todas y cada una de las propuestas de presupuesto y leyes de ingresos.

"En esa tesitura quien resuelve es esa comisión, yo he esta-

do en pláticas y en constante comunicación con el presidente de esta comisión, el diputado Hiram Rubio García, con el cual he estado revisando la propuesta del presupuesto de egresos del ejecutivo y hemos estado aclarando algunos aspectos y nosotros le hemos estado aclarando también algunas cuestiones referentes al presupuesto".

Subrayó que los rubros más importantes para su instituto político son el mejorar las condiciones de salud, educación, vivienda y programas sociales.

Bolaño Mendoza concluyó que la postura será en todo momento, buscar la conciliación y las coincidencias con otras fuerzas políticas.

"La propuesta va muy de la mano pero tratando de privilegiar algunos de los sectores donde estamos buscando más presupuesto en esta área y bueno lógicamente en otros temas como el caso del campo donde se está reduciendo el presupuesto en comparación del 2011-2010".

# Más del 75% de ingresos propios del municipio vendrán de los impuestos

## Noticias

Algo más del 75 por ciento de los ingresos propios que el Ayuntamiento de Querétaro tendrá en 2011 corresponderá al pago de impuestos.

De acuerdo con la Ley de Ingresos del Municipio, que será aprobada hoy -junto con las demás leyes de ingresos- por el Pleno de la LVI Legislatura del Estado en sesión ordinaria, ingresarán a las arcas municipales 938 millones de pesos -en cifras cerradas-, de los cuales 705 millones 979 mil pesos derivarán de los tributos.

La autoridad municipal ha calculado recibir 6.5 millones de pesos más por concepto del

pago predial en 2011 respecto de lo que recibió este 2010, pues de los 278 mil predios registrados, 95 por ciento mantienen el estado físico registrado: no tienen más metros cuadrados de construcción.

Después del cobro de impuestos, el de los derechos es el que más aportará a las arcas municipales el año siguiente: 184 millones 363 mil 652 pesos.

Sumando los ingresos propios con los recursos federales, el erario de Querétaro tendrá 2 mil 102 millones 154 mil 730 pesos, cantidad que representa un incremento del 3.9 por ciento en participaciones federales y 9.8 por ciento en ingresos propios.

## Estudian diputados tres procedimientos de juicio político

por Abel de la Garza

**T**res procedimientos de juicio político o de procedencia estudia la Comisión Instructora de la Legislatura, confirmó el diputado Antonio Rangel Méndez, quien anunció reformas en la materia de Juicio Político que permitirán sancionar de manera efectiva a los servidores públicos que cometan actos ilegales o delictivos.

Los procedimientos que se tienen pendientes por resolver, confirmó el panista, tienen que ver con funcionarios de administraciones pasadas, siendo la única información al respecto que pudo adelantar, toda vez que la ley le prohíbe abundar en los asuntos y los nombres.

"Hemos atendido el 100 por ciento de los asuntos heredados. Tenemos todavía tres pendientes por resolver, estamos en el estudio, estamos en el análisis, y yo espero que al finalizar este año estemos al cien por ciento de asuntos concluidos (...) tenemos básicamente puros procedimientos que afectan a administraciones pasadas".

Respecto a la figura de Juicio Político, el panista explicó que se está realizando una evaluación respecto a si las sanciones a los servidores públicos de elección popular, deben llevarse a cabo desde la Legislatura o será más factible que "el juicio político se desahogue ante instancias que son eminentemente imparciales y que están creadas para ello como podría ser el poder judicial, efectivamente".

"Ese sería un punto interesante a tratar dado que hay muchas opiniones que señalan que no podemos nosotros, ser juez y parte, vistos desde el sentido de que varios funcionarios de una administración, comúnmente emanan de una cierta preferencia política o de un específico partido político, que puede ser el mismo o puede ser diferente del que emanamos los diputados, de tal suerte que pudiera perderse la objetividad en cuanto a los juicios que de ahí se puedan desprender".

Explicó que precisamente para conformar un nuevo marco jurídico en el orden de los procedimientos de sanción a políticos, se está llevando a cabo un trabajo de foros, consensos y opiniones, que permitan "la construcción de una iniciativa de reformas".

"Escuchamos las opiniones de los académicos, en un caso, el ponente sugirió mantener la figura sociopolítico independientemente desde que en este momento no le concede la opinión de nuestro ponente el día de hoy una eficacia real, lo que entiendo yo de la opinión de nuestro ponente el día de hoy es que él lo que sugiere es mantener esta figura pero modificar y reformar, para que sea más eficaz con la adición de algunas figuras jurídicas que le puedan hacer o materializar a la realidad".

Lo que sugirió un ponente, por ejemplo, dijo, fue reforzar la figura para que de verdad tenga una aplicación legal.

"Eso es lo que él está sugiriendo, me parece que yo concuerdo conceptualmente, tendremos que seguir en esto foros, seguir en el análisis y para llegar a los análisis de cómo podemos hacerlo más eficaz y que pueda dar mayor certeza a los ciudadanos en cuanto a que pues los servidores públicos en caso de no cumplir con su tarea pues serán efectivamente sancionados, no solamente por los órganos de la contraloría y de los tribunales contenciosos pero también por medio de una figura eficaz denominada juicio político que en este momento nos parece poco eficaz".

» Los recursos se aplicarán en Sofeq, tecnologías de la información y en el fondo a la pequeña y mediana empresa

MARITZA NAVARRO

Con una inversión de 233 millones de pesos se cerrará el 2010 a proyectos de productividad económica, dio a conocer el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa.

Explicó que estos recursos están destinados a programas como Sofeq, a tecnologías de la información, fondo a la pequeña y mediana empresa, y recientemente el anuncio de la remodelación de mercados públicos.

“En los próximos días vamos a llegar a los 100 millones de pesos de créditos en este año, es una cifra récord (...) creemos en la voluntad de los pequeños comerciantes que requieren ese pequeño empujoncito para que su negocio crezca”.

Sumados a la inversión del programa Soluciones Financieras para el Estado de Querétaro (Sofeq), está el fondo PyME de 37 millones de pesos; Prosoft, de impulso a las tecnologías, 54 millones de pesos y 42 millones más para los mercados.

El mandatario extendió un reconocimiento a la Secretaría de Economía de la Federación, ya que muchos de los programas son solventados en parte por esta instancia gubernamental.

“Para el próximo año tendremos un esfuerzo similar, trataremos de que crezca porque cada vez más hay personas que están interesadas ya sea en créditos, capacitación, ya sea también en que sus mercados entren a este tipo de programas”.

La remodelación de mercados también ha sido considerada dentro de este proyecto

Para elevar productividad económica

# Invierte Gobierno 233 mdp



DIANA GUTIÉRREZ

## Que no habrá crisis en el 2011: Jorge López Portillo

por **Dinorah Becerril Muciño**

“De ninguna manera se plantea la posibilidad de crisis financieras o problemas financieros para el próximo año” en los ayuntamientos, anticipó el titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas, Jorge López Portillo Tostado, al asegurar que el presupuesto para los municipios, el cual alcanzó un crecimiento histórico sin precedente de 11.1 por ciento, es suficiente.

Manifestó que el Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, a fin de fortalecer y consolidar las finanzas de los ayuntamientos y para hacerlos responsables, estos firmaron un compromiso con la Secretaría de Planeación y Finanzas de mantener un esquema de austeridad y de prioridad al gasto de inversión sobre gasto corriente, por lo que cada municipio deberá hacer sus cuentas.

López Portillo Tostado reiteró que es un presupuesto por encima de los tres mil 300 millones de pesos propuestos en la Cámara de Diputados, mismo que hoy está en manos de los diputados locales y vence el plazo para su aprobación a media noche.

“Lo han estado analizando, hemos tenido reuniones para resolver dudas, preguntas, algunas especificaciones y mañana (hoy) se vence el plazo a las 12 de la noche para su aprobación”, indicó.

Descartó el funcionario, los diputados tengan discrepancias para aprobar el presupuesto ya que mencionó han mostrado un gran sentido de responsabilidad respecto al tema presupuestal.

“Yo he observado en las pláticas que he tenido con los diputados, un gran sentido de responsabilidad al tema fiscal y al tema presupuestal que se les ha presentado a través de la iniciativa de la Ley de Ingresos, el proyecto de presupuesto de egreso y... la iniciativa de modificaciones a la Ley de Hacienda, he percibido una gran responsabilidad por parte de todos los diputados para que el tema sea tratado con esa responsabilidad que los ha caracterizado en la mesa de las pláticas”, consideró.

Advierte el Gobierno del Estado

# Suficiente el dinero para los municipios

DIANA GUTIÉRREZ

» Jorge López Portillo, secretario de Planeación y Finanzas, dijo que en el 2011 no debe haber "crisis"



MARITZA NAVARRO

**E**l aumento de recursos (en ingresos) planteado para las administraciones municipales, es suficiente, por lo que no tiene que haber "crisis" alguna para el siguiente 2011.

Jorge López Portillo Tostado, secretario de planeación y finanzas del Estado, explicó que el dinero que se destinará a cada una de las 18 demarcaciones, está pensado para solventar los gastos en su gestión para el siguiente año.

De ahí, que no se justificará la insuficiencia o falta de dinero para su ejercicio administrativo.

"Les es suficiente y de ninguna manera se plantea la posibilidad de crisis financiera o problemas financieros de los Ayuntamientos para el próximo año (...) con el costo que se está asignando por parte de gobierno federal y gobierno del estado es suficiente".

De acuerdo a la propuesta del presupuesto de egresos 2011, y que se votará hoy en el Congreso, el incremento a los Ayuntamientos es del 11.3 por ciento; es decir, serán alrededor de tres mil 358 millones de pesos, repartidos equitativamente.

# Programa para fortalecer a los mercados

## Convienen Inversión tripartita por 42 millones de pesos

**POR LUIS DEL TORO**  
Noticias

El gobernador José Calzada Rovirosa encabezó la firma de un Convenio de Colaboración del Programa de Competitividad de Logística y Centrales de Abasto entre la federación, el estado y locatarios, con una inversión de 42 millones de pesos, programa piloto cuyo objetivo es renovar los mercados para mejorar su competitividad y apoyar la economía de la población, dignifi-

cando y fortaleciendo la tradición, con apoyo a mil 200 locatarios.

En Palacio Conín, con la asistencia de Miguel Marón Mansur, subsecretario de Economía, Calzada señaló que se busca brindar mejores herramientas para que los mercados enfrenten una competencia que cada día es más fuerte, ello con la solidaridad de la federación y del estado.

La petición permanente, dijo, es que se les apoye, y ahora se empieza con los primeros cinco



**EL GOBERNADOR** José Calzada Rovirosa saluda a dirigentes de locatarios.

espacios, que son la Central de Abastos, así como los mercados

Mariano Escobedo de Querétaro, El Pueblito, de Villa Corregidora, La Reforma de San Juan del Río y el José López Portillo, en Amealco.

La inversión se aplicará en sistemas eléctricos, pisos, fachadas, sistemas de seguridad, baños, sistemas de recolección de basura y capacitación.

En el evento reconoció el apoyo de la secretaría de Economía con diversos programas.

También refirió los avances en el Fondo Pyme, de 37 millones de pesos; el Prosoft, con 54 millones de pesos, y ahora los mercados, con 42 millones, esfuerzo que se replicará el próximo año.

## Entregan 670 compañías el aguinaldo a trabajadores

IPOR CANDHY ESCALANTE

A la fecha un total de 670 de las 702 empresas existentes en el Estado ya han entregado el aguinaldo a sus empleados, informó el líder de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Jesús Llamas Contreras.

Pese a que la Ley obliga a los empresarios a entregar el aguinaldo como máximo el 20 de diciembre, el también Diputado local, indicó que la mayoría de las compañías ya hicieron la entrega.

“Hasta este momento tenemos conocimiento de que más de 670 empresas ya entregaron sus aguinaldos, los entregaron a propósito del Día de la Virgen de Guadalupe, uno o dos días antes para que pudieran hacer sus compras y el resto de las empresas lo entregarán en el corto tiempo que nos queda como fecha límite para el 20 de diciembre”.

Informó que existen empresas que solamente otorgan a los empleados lo correspondiente a la Ley (15 días de salario), sin embargo también hay algunas que dan hasta 60 días.

“El 40 por ciento de las empresas sí dan un muy buen aguinaldo, el 20 por ciento dan un aguinaldo aceptable y el otro 40 están entre 15 días y 22 días de aguinaldo. Las empresas más poderosas y las que ya tienen contratos colectivos de trabajo antiguos son las que tienen mejores posibilidades de dar aguinaldos”, comentó.



EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

# Se llevan altos funcionarios 5 millones por Navidad

**Los regidores, directores, coordinadores de área, secretarios y el Alcalde Francisco Domínguez Servién se van sin bono, pero recibirán todas las prestaciones de ley**

Fidel Favela

Por concepto de pago de prestaciones de ley: 70 días de salario como aguinaldo, prima vacacional y pago de nómina, 11 secretarios, 15 regidores, el Presidente municipal, directores de área, coordinadores, Magistrado y Auditor municipal se llevarán entre todos, una bolsa de cinco millones 086 mil 892 pesos.

Francisco Pérez Uribe, Director de Recursos Humanos del Municipio de Querétaro, señaló que no habrá ningún recurso extra a los contemplados por la ley para Regidores, Secretarios y el Alcalde municipal.

Precisó que para los cinco mil 717 empleados municipales se erogarán 111 millones 576 mil 451 pesos, que corresponderán a 70 días de salario, su prima vacacional y el pago normal de su nómina.

“El presidente va a tener un aguinaldo de 206 mil 685 pesos, los Regidores de 104 mil 14 pesos y los Secretarios de 158 mil 94”.

Es decir que de los 11 secretarios con los que cuenta el municipio, será erogado por la Administración del municipio una cantidad de un millón 739 mil 34 pesos, lo que equivale a 32 mil 204 días de salario mínimo.

Eso si sólo fueran los secretarios



Foto: Especial

104

Mil Pesos  
recibirán los  
Regidores de  
Querétaro

5,717

Empleados  
municipales

111

Millones  
576 mil 451  
Pesos total de  
aguinaldos

206

Mil Pesos  
recibirá el  
Presidente  
Municipal

158

Mil Pesos  
recibirán los  
Secretarios  
Municipales

del municipio, pero si incluimos a los directores de área, coordinadores, al Magistrado y al Auditor municipal, la suma se eleva a tres millones 319 mil 997 pesos, es decir, 61 mil 481 días de salario mínimo.

En el supuesto de que un trabajador ganara el salario mínimo, tendría que trabajar 2 mil 927 días, lo que equivale a ocho años de trabajo sin gastar en nada, sólo destinarlo a lograr conseguir esa cantidad.

Para el caso de los Regidores que recibirán un millón 560 mil

210 pesos por los 15 regidores, el mismo trabajador tendría que trabajar cinco años y tres meses para lograr esa cantidad, claro, sin realizar ningún gasto.

“Lo único que estamos pagando ahorita es la quincena como cualquier quincena, el aguinaldo, la prima vacacional ya va incluido en el concepto, realmente no tenemos alguna otra erogación para el personal, ni para el presidente ni para los regidores”.

Precisó que para que existiera

un bono extra para el mes de diciembre, éste tendría que haberse autorizado desde el año anterior, pero que no fue así, y que para este año tampoco se contempla la autorización de alguno para el siguiente año.

Dejó claro que no habrá ningún recurso extra a los 70 días de aguinaldo que se les darán a los trabajadores, y que la administración de los recursos públicos tienen toda la transparencia para que la ciudadanía pueda estar tranquila.

# Defenderá Municipio aumento del predial

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

El Gobierno Municipal podría interponer una controversia constitucional ante la justicia federal en contra la Legislatura Local si ésta no aprueba el incremento al impuesto predial en un 10 por ciento.

"Si fuese ese caso (que no lo apruebe) tendríamos que ir a una Controversia Constitucional para que sea respetada la autonomía del Municipio", explicó el edil capitalino, Francisco Domínguez.

Y es que el pasado 9 de diciembre la Legislatura local negó al Municipio de Querétaro este incremento. La negativa fue anunciada por el Diputado presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto Hiram Rubio.

"Hemos estado hablando con él (Rubio) personalmente, hace unos minutos todavía logré hablar y van con una posición de análisis, quitando tal vez yo tengo toda la fe que igual

que hicimos con responsabilidad en el cabildo, los compañeros Diputados nos puedan autorizar, el Diputado Hiram Rubio se ha comprometido a analizar la petición del Municipio y poderle dar para adelante como lo metimos pero bueno esta consideración tendrá que ser expuesta a los demás diputados, he hablado también con el presidente de la Cámara del Congreso local y yo tengo fe de que vamos a salir adelante".

Descartó que puedan crearse nuevos impuestos, en dado caso de que la LVI Legislatura no apruebe esta alza. Habrá una estrategia, aseguró.

Aunque existe la posibilidad de la controversia, Domínguez Servián aún no lo tiene preparado. Hoy se determinará si se interpone o no.

"Vamos a esperar, yo no quiero ir en esta forma, hay una apertura de diálogo con los Diputados", dijo Pancho.



"Si fuese ese caso (que no lo apruebe) tendríamos que ir a una Controversia

Constitucional para que sea respetada la autonomía del Municipio".

FRANCISCO DOMÍNGUEZ  
Alcalde

# Destinó municipio este año 46 mdp en obras y acciones en 91 escuelas

## Creciente demanda de becas

POR LUIS MONTES DE OCA  
Noticias

**T**onatiuh Cervantes Curiel, secretario de Desarrollo Social del Municipio de Querétaro señaló que este año se invirtieron 33 millones de pesos en obras y acciones en 91 escuelas con beneficio para 52 mil estudiantes de los niveles preescolar, primaria,

secundaria y algunos plantelès de Educación Media Superior.

Además de esta inversión que inicialmente fue de 24 millones de pesos y luego hubo una ampliación por parte del Presidente Municipal Francisco Domínguez Servièn al ver las demanda que existía, explicó, que la inversión es de 46 millones de pesos, inclusive infraestructura y las siete mil becas, con

un monto de 13 millones de pesos y los apoyos para los ganadores de la Prueba Enlace y para el Concurso Municipal de Bandas de Guerra.

Aseveró que para el alcalde Francisco Domínguez Servièn es trascendental el desarrollo de la actividad educativa.

Manifestó que el presidente municipal Domínguez Servièn está al tanto de lo que sucede en

las escuelas y las colonias y agregó: hablamos de valores, de la responsabilidad; la lealtad; el respeto y la honestidad, pero ninguno de estos valores -dijo a la comunidad educativa- tendrían sentido sin las acciones.

Subrayó otras actividades, entre ellas La Caravana para la Ciencia y el Cómputo, a cargo del señor Pedro Bailón, y entregó reconocimientos, no sólo a los alumnos de otras escuelas, sino a familias que juntos tomaron la capacitación.

## Gestiona Alcalde para aplicar recursos autorizados en 2011

por **Heidy Wagner Laclette**

La tarde de ayer, el presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servién sostuvo una reunión de trabajo con altos funcionarios de la Comisión Nacional del Deporte (CONADE) y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en la Ciudad de México, con el objetivo de solicitar una prórroga por escrito que establezca que los 220 millones de pesos autorizados puedan ser ejecutados en 2011.

“Tengo una reunión con el titular de la CONADE y en la Secretaría de Hacienda para no perder ni un solo centavo que nos acota la ley de contabilidad gubernamental, en el sentido que si no ejecutamos los recursos los tendremos que devolver, estamos llevando los papeles con los cuales nos amparamos a no devolver los recursos y no ser auditados en un futuro”, abundó.

# Tiene Obras Públicas que mejorar en 2011

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

## FORTALECER...

La Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Querétaro es un área que debe mejorar este 2011: ha faltado trabajo, ha habido poca comunicación y aún no presenta el Plan de Obra 2011, consideraron los Regidores de la Capital queretana.

El Regidor panista, Fernando Rodríguez Serrato, refirió que han faltado varias cosas en esta administración por la incertidumbre financiera.

“Existen algunas Secretarías que tenemos que fortalecer e iniciar el año con mayor ímpetu, estamos hablando de la Secretaría de Desarrollo Social, de la Secretaría de Obras Públicas y algunas Direcciones y Coordinaciones como el Copladem que estas en mucho habrán de trabajar de cara a la sociedad”.

El Regidor por el Partido Verde Ecologista, Yairo Marina Alcocer, consideró que sí ha habido fallas como administración pero puede perfeccionarse sobre todo en el tema de conciencia ambiental y el tema de adicciones.

“Del Secretario de Obras Públicas lo que se ha venido diciendo, que lo hemos dicho en muchos escenarios, es que necesitamos planes, necesitamos Plan de Obra, no se nos ha entregado en Desarrollo Urbano el Plan del 2010 y empieza en 15 días el 2011 por lo tanto

■ Existen algunas Secretarías que tenemos que fortalecer e iniciar el año con mayor ímpetu, estamos hablando de la Secretaría de Desarrollo Social, de la Secretaría de Obras Públicas y algunas Direcciones y Coordinaciones como el Copladem que estas en mucho habrán de trabajar de cara a la sociedad”.

**FERNANDO RODRÍGUEZ SERRATO**

Regidor panista

es indispensable tenerlo, no podemos anunciar obras nada más, sin el plan que lo conozcan los Regidores”.

Por su parte, el Regidor por el Panal, Tonatiuh Silva, reconoció que sí ha habido fallas sobre todo en la falta de recursos y de atención a varios grupos vulnerable.

“Hace falta trabajo en ese rubro municipal (Obras Públicas), no se ha proyectado un trabajo completo, terminado, han sido obras importantes sí pero no están detalladas, yo creo que el trabajo es el que siempre va a hablar por la persona y bajo mi apreciación ha habido falta de planeación, comunicación y el trabajo no se ha visto”.

Finalmente, el Regidor priísta, Mauricio Ortiz Proal, descartó que hubiera fallas y reconoció ‘espacios de oportunidad’.



# Se retrasa resolución en caso González V.

**A pesar de que el TMR había anunciado que este mes concluiría la investigación sobre el ex titular de Servicios Públicos**

Fidel Favela

La resolución del proceso iniciado en contra del ex Secretario de Servicios Públicos Municipales, Alejandro González Valle, sería hasta el mes de agosto, indicó el Magistrado del Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas, Oscar García González.

“En este caso ya concluimos el periodo de alegatos, el área de instrucción ya cerró por completo la fase probatoria, ya se encuentra turnado el expediente a lo que es el área de proyectos y ahorita se encuentra formulando el proyecto que habrá de servir para la resolución del licenciado Alejandro González Valle”.

Recordó que una vez concluido el periodo de alegatos, ahora corresponderá a su equipo cumplir con la ley al emitir su resolución, aunque no precisó el tiempo para ello, pues sostuvo que en el peor de los casos, la ley establece hasta un año para concluir un procedimiento de este tipo.

Añadió que han estado haciendo revisiones a este expediente, por lo que confía en que sea a la brevedad posible, y una

vez que se expire el documento final, lo que procede es pasarlo a notificación donde se les hace de su conocimiento el contenido de la resolución, tanto a los denunciantes como al servidor público encauzado.

“Y ya dependiendo el contenido de la misma, ellos determinarán si deciden impugnarla o no”.

Explicó que en caso de que así fuera por alguna de las dos partes, el expediente saldría de sus manos y que sería en todo caso el Tribunal del Contencioso Administrativo, el que tendría que resolver si la resolución es viable o no.

“Solamente un proyectista es el que está elaborando el documento, la elaboración de nuestra resolución, y estamos trabajando conjuntamente, le estamos quitando y poniendo argumentos para que quede debidamente sustentada, fundada y motivada”.

Expuso entonces, que sería únicamente la impugnación la que podría alargar todavía más este proceso, pero que eso ya sería competencia de otro tribunal, pues al dictar la resolución acaba su actividad y responsabilidad en el caso.

## Fortalece Nieto este año al campo

IPOR CLAUDIO OSORNIO  
SAN JUAN DEL RÍO

Ante 24 Comisariados y 16 Comités de Vigilancia, de diferentes comunidades de San Juan del Río, a quienes el Alcalde, Gustavo Nieto Chávez expresó que el año 2010 significó un fortalecimiento del sector agropecuario en vertientes como activos productivos, fertilizantes, ganado y maquinaria agrícola lo que equivalió a 10 veces más, que los recursos invertidos en el 2009.

Nieto Chávez argumentó que en el año 2009 se destinaron al sector agropecuario de San Juan del Río un millón de pesos, mientras que para el 2010, los recursos destinados superaron los 11.5 millones de pesos, hecho que permite refrendar el compromiso con el sector primario de San Juan del Río.

“Reunirme con los sectores productivos más importan-

tes de nuestro San Juan del Río, representa reconocer su capacidad en tiempos de adversidad, son también el compromiso de una nueva generación que está preocupada y ocupada por resolver las necesidades más apremiantes del sector agropecuario”.

El Alcalde señaló que con esfuerzo y dedicación los productores han situado al Municipio como un importante polo de desarrollo en materia agroalimentaria “que hace de San Juan del Río una Entidad próspera con oportunidades de crecimiento y consolidación del progreso y sólo a través de la unidad es que como consecuencia mejoraremos las oportunidades para todos los sanjuanenses, porque es precisamente el momento de unificar criterios y plantear un objetivo común que nos permita avanzar como sector, como Municipio, como Estado y como País”.

# Aumentan 14 % el presupuesto de El Marqués

## Prevén la migración comercial e industrial

### Noticias

**L**a autoridad municipal de El Marqués prevé una migración de actividades comerciales e industriales del exterior hacia el centro del municipio. De ahí que el ayuntamiento en sesión de Cabildo haya aprobado 46 por ciento en el cobro de derechos y productos y 22 por ciento en uso de vía pública.

El Poder Legislativo le autorizó al gobierno municipal ingresos por 409 millones 842 mil 814 pesos en 2011, que significan un incremento del 14 por ciento en términos reales de los 359 millones 703 mil 622 autorizados para el año que termina.

El tesorero municipal, Juan Pablo Muñoz Morales admitió ante los diputados de la Comisión de Planeación y Presupuesto que

la autoridad estima un incremento del 45 por ciento en ingresos propios, debido a una deuda gruesa tan solo de 25 grandes contribuyentes en materia predial, por entre 45 y 50 millones de pesos.

Además lo que resultará de las tablas de valores inmobiliarios en una extensa superficie cuyo cobro por cambio de uso de suelo dejó pendiente el anterior ayuntamiento, dijo.

Y concretamente en el 22 por ciento del uso de la vía pública, Muñoz Morales dijo que las respectivas tarifas no son actualizadas desde hace 15 o 20 años.

Presumen además una migración de actividades comerciales e industriales, de modo que la actualización de estas tarifas va de la mano de la que sufrieron otros rubros de la economía municipal.

Destaca entre los cinco primeros lugares

# Finanzas sanas en Tequisquiapan

► La disciplina presupuestal permitió un cierre de año fiscal positivo

## REDACCIÓN

**A**l cierre de este año y gracias a la correcta aplicación en su disciplina presupuestal,

Tequisquiapan se encuentra dentro de los cinco municipios del estado con finanzas sanas.

Y es que en todo el estado sólo cinco municipios de los

18 aparecen con buen desempeño en su gasto, esto quiere decir que, la Presidencia Municipal realizó una buena administración de los recursos federales.

El Tesorero Municipal, Pedro Trejo Moreno, informó lo anterior, luego de que así lo diera a conocer la Secretaría de Finanzas del Estado a través del departamento de Programación y Presupuesto.

“Este reconocimiento se debió a una disciplina presupuestaria que ejerció el Municipio, es decir, se controló el gasto de acuerdo a los ingresos y, por lo tanto, no fuimos más de lo que no se pudo”, explicó.

El funcionario precisó que el rubro de las Aportaciones Obras Federales en el ejercicio de este año fueron de 29 millones 392 mil 214 pesos, los mismos que fueron canalizados de forma tripartita, en los que la Federación aportó 14 millones 150 mil pesos, el gobierno estatal 968 mil 810

pesos, el municipal 10 millones 809 mil pesos, mientras que los beneficiarios 3 millones 463 mil pesos, respectivamente.

De estas aportaciones, al Programa HABITAT le correspondieron 14 millones 57 mil pesos, al de Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP) un millón 22 mil pesos, Empleo Temporal (PET) 451 mil 241 pesos, el de Activos Productivos 5 millones 259 mil pesos, Opciones Productivas 442 mil 388 pesos y del Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) 8 millones 160 mil pesos, respectivamente.

Moreno Trejo adelantó que el Municipio pretende continuar con estas políticas para los próximos dos años de la Administración.

“De hecho, en el Presupuesto de Egresos estamos considerando una partida considerable para entrar en los programas federales, entre los que se encuentran el de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Fundación Mariana Trinitaria, entre otros”, puntualizó el titular de las finanzas municipales de Tequisquiapan Pedro Trejo Moreno.



ESPECIAL

● En todo el estado sólo cinco municipios de los 18 aparecen con buen desempeño en su gasto

## No apoya PAN aumento a la tortilla: Adriana Fuentes

por Abel de la Garza

**L**a diputada federal Adriana Fuentes Cortes, aseguró que los diputados del PAN no apoyarán el aumento de la tortilla que propuso la Unión Nacional de Industriales de Molinos y Tortillerías, porque significaría —dijo— afectar al poder adquisitivo de las familias.

Asimismo, manifestó que desde su bancada en el Congreso de la Unión, estará al pendiente de los productores que intenten ejercer el aumento de 4 pesos, además de respaldar las acciones de la Secretaría de Economía a nivel federal, en el sentido de multar hasta con 2 millones de pesos a los establecimientos que apliquen el incremento.

Adriana Fuentes calificó de inconsciente y unilateral y de “una agresión a la economía de las familias” la propuesta presentada por la Unión Nacional de Industriales de Molinos y Tortillerías, al considerar que al cierre del año las afectaciones sociales por el aumento repercutirían fuertemente en la economía de las familias.

“No avalamos un aumento de esta dimensión, es simplemente impensable un incremento del 50 por ciento que laceraría fuertemente a los mexicanos”, precisó.

Estableció que como representante popular pugnará por una revisión de fondo, ya que aseguró que se corre el riesgo de caer especulaciones que propicien elevar los costos del maíz, “se denota que es una medida de presión, de chantaje para propiciar un encarecimiento del maíz y con ello elevar el precio de la tortilla, porque sabemos que el precio de este producto que forma parte de la dieta de los mexicanos, ha estado por debajo de la inflación, de ahí que no tiene razón de ser un incremento, ni mucho menos en la proporción que se está planteando”.

Fuentes Cortes comentó que la justificación hecha por los empresarios de Molinos y Tortillerías, en torno al encarecimiento de los insumos, “es un aspecto que debe ser abordado con las instancias correspondientes del Gobierno, y no lanzar un anuncio que a todas luces tiene como propósito contraer la economía de las familias en todo el territorio nacional”.

La sanjuanense indicó que la población deberá tener una participación constante ante el atropello propuesto por una representación de empresarios minoritarios, al tiempo de agregar que “la PROFE- CO y sus delegaciones en todo el país deberán de mantener una estrategia de revisión a fin de sancionar a los establecimientos que estén aplicando el incremento en el precio de la tortilla”, concluyó.

# Laptops para estudiantes de niveles medio y medio superior:

## Miguel Martínez Peñaloza

Mediante un punto de acuerdo, en el que se pretende exhortar a los gobiernos federal, estatales y municipales, el diputado federal del PAN, Miguel Martínez Peñaloza busca que se generen fondos para la adquisición de computadoras portátiles que se destinen de manera gratuita a los estudiantes de nivel medio y medio superior de escuelas públicas.

Este programa inició en el municipio de Landa de Matamoros, donde por medio de recursos federales del programa "3 x 1 migrante", el municipio —a petición y gestión de Martínez Peñaloza— se dotó a cada uno de los estudiantes de escuelas públicas y de esos niveles de una laptop.

Ante el Pleno de la Cámara de Diputados, el cadereyense detalló que "este no es un sueño inalcanzable, en mi estado, Querétaro, ya iniciamos este proceso en uno de los municipios más alejados de la capital, y con menos recursos económicos, en Landa de Matamoros sumando la buena voluntad de las autoridades y la participación de la ciudadanía conseguimos beneficiar a todos los estudiantes que cursan el nivel medio superior y superior de todo el Municipio. Y sin exagerar,

a muchos de ellos les hemos cambiado su perspectiva de vida. Es muy emotivo y satisfactorio ver el resultado del trabajo conjunto".

Sin embargo, la intención del legislador es que este programa se extienda a todo el Estado y posteriormente a todo el país.

"Uno de los temas a trabajar más importantes de un legislador debe ser la educación, ya que este es el único medio para combatir la pobreza, la marginación, la ignorancia, la opresión y la violencia porque educar a un joven no es hacerle aprender algo que no sabía, sino hacer de él alguien con más conocimiento que no existía".

Y es que la educación, dijo, "es un bien que recibimos cuando nuestros padres nos mandan a estudiar, pero no estará completa mientras no hagamos lo mismo con nuestros propios hijos y les demos las herramientas necesarias".

Explicó que con las computadoras se inicia la secuencia del progreso tecnológico y de crecimiento personal.

"Es por nuestros jóvenes y su futuro, por quienes pido su apoyo con el fin de que a todos los estudiantes que cursan la educación media superior y su-

perior en las escuelas públicas del país, se les dote de una computadora personal que les apoye en el acceso al conocimiento y a la cultura universal tan necesaria en nuestros tiempos".

En las escuelas de educación media superior que llegan a estar equipadas con computadoras, detalló, estas son utilizadas de forma muy básica e insuficiente, debido a que una misma máquina es usada por varios alumnos al mismo tiempo.

"Es preocupante que sólo el 10% de los jóvenes que cursan un bachillerato en México, tienen acceso a una computadora en casa, mientras que el otro 90% se priva de ellas por falta de recursos económicos para comprarla".

Asimismo, explicó, sólo 4% dispone de Internet lo que los limita en la investigación y el acceso a otras oportunidades.

"Debemos incentivar a nuestros jóvenes, mi propuesta es de igualdad, hoy pido que se le entregue este beneficio tanto al estudiante del campo como al de la ciudad, a quien tiene para comprarla como al que no puede adquirirla, es para todos los mexicanos, porque al incentivar la educación erradicamos la distinción de clases".

## Falta fortalecer los DH de grupos vulnerables: MGP

En el Día Internacional de los Derechos Humanos, la diputada presidenta de la comisión del ramo, María García Pérez expresó que tales derechos no deben ser usados “como instrumentos morales para ejercer su respeto”.

Dijo que para evitar tal uso es necesario fortalecer las instituciones que garantizan su respeto y promoción, a fin de ejercer una apropiada canalización de su garantía.

*Noticias*

opinión

## Tras la Verdad

Héctor Parra

CUARTA  
GENERACIÓN DE  
CONSEJEROS

Hoy 15 de diciembre, pacíficamente debieran entrar en funciones los consejeros electorales del Consejo General del IEQ.

Seguramente usted recordará la primera generación, electa por la LI Legislatura del Estado; aquellos consejeros que transitaron por la jornada electoral en la que perdió el PRI, con Fernando Ortiz Arana, como candidato a gobernador. A la Llegada de la LII Legislatura, fueron destituidos (injustamente) por medio de juicio político y todo porque así convenía a priistas y panistas de ese entonces.

Los priistas necesitaban ejecutar a los culpables de la pérdida de la elección; los panistas, requerían un consejo electoral a modo. Así que coincidieron los aviesos intereses de los disputados (todo disputan), perdón, diputados locales. Todos los consejeros electorales suplentes entraron en funciones y continuaron en el cargo por el resto del primer periodo ¿Recuerda que Antonio Rivera Casas no había protestado el cargo de suplente por inicuo? Bueno, pues este consejero se “echó dos periodos continuos en el cargo, casi los 14 años. Junto con él hubo dos generaciones de consejeros. Otros se quedaron en el camino, no fueron reelectos.

Al término de los primeros 7 años (primer periodo), ya había dos generaciones de consejeros electorales; los destituidos y aquellos que siendo suplentes entraron en funciones en el cargo. Así le siguió la tercera generación, la cual se compone de la amalgama de aquellos que propiamente iniciaron con el IEQ y los que están concluyendo este día 14 de diciembre, sumando tres generaciones; a la sazón mañana 15 de diciembre debiera entrar en funciones la cuarta generación de consejeros electorales y de acuerdo a la lógica de la experiencia que da el paso del tiempo, los queretanos debiéramos estar orgullosos de nuestro, sí nuestros Instituto Electoral, dado

que se creó para que la ciudadanía fuera la que condujera los procesos electorales y sacara las manos de tan importante actividad estatal, el Estado mismo, para dejar en manos del pueblo la organización de los procesos democráticos que al término de los mismos nos arrojan a las autoridades que el pueblo elige para gobernar.

Craso error. Ilusión ciudadana aun no cumplida. Ahora son los partidos políticos, mezclados con el gobierno, por medio de la mal llamada, pero muy certera denominación de “partido-cracia” la que nos gobierna; y son precisamente los partidos políticos y no los ciudadanos los que en verdad nombran a los árbitros de las contiendas democráticas; ello, independientemente de que entre los consejeros haya ciudadanos ejemplares. Por supuesto que también están los aviesos, aquellos que trabajan a hurtadillas en pro de los intereses de los partidos políticos que los llevaron al cargo. Las pruebas están a la vista de todos, seguramente usted conoce a más de alguno. Y cómo no va seguir dominando el gobierno a los organismos electorales si estos dependen de aquellos económicamente; el presupuesto público pasa por el cedazo del Estado; primero por el Poder Ejecutivo que propone, después por el Legislativo que dispone la distribución del ejercicio; al final, a estirar la mano y a recibir las ministraciones para atender las necesidades y gustos de funcionarios electorales. La llave de la vida democrática sigue en manos del Estado; ¿cuándo se romperá el cordón umbilical?

Esta cuarta generación quedará marcada por el descrédito generado por la disputa de los espacios “consegeriles”. Aun hay incertidumbre del rumbo “democrático” que tomará el destino del IEQ. Todo parece indicar que dependerá de la autoridad judicial electoral federal, el futuro inmediato de tan prestigiada Institución. Los diputados se hicieron socarrones para remitir el tan ansiado proyecto de Decreto para su publicación, dejando al Titular del Ejecutivo en estado de indefensión; la socarronería consiste en que mañana (hoy 15) la cuarta generación entrará en funciones, bien o mal, entrará en el ejercicio del cargo, pues aquellos ya tomaron protesta; así que la publicación en el Periódico Oficial será de simple trámite, no hay tiempo de “vetarlo”; ¿plan con maña? Seguramente. En tanto continúan las acusaciones

entre ellos, los diputados; también sigue su curso el litigio planteado por ciudadanos y diputados, aun está en trámite; es la hora de aportar pruebas y alegatos ¿Quién ganará el juicio? Total incertidumbre, pues los magistrados del Tribunal Electoral, como es su estilo, puede decidir a su arbitrio, en pro o en contra de unos u otros ¡Yo sigo sosteniendo que la selección de consejeros, que no elección, fue inconstitucional!

¡Pobre cuarta generación de consejeros electorales!, les tocará recoger los pedazos del Instituto Electoral que están dejando los representantes populares para levantarlos y tratar de armar un mejor Instituto; y todo por la disputa de los espacios de poder, certeza que hoy no admite duda y que ingenuamente algunos diputados lo negaron en todo momento. Además, quedó demostrada la desmedida ambición personal que demostraron algunos diputados; también dejaron constancia clara de la falta de capacidad política para la negociación, de la nula disposición para lograr el consenso, de la falta de voluntad para la toma de acuerdos, del infinito desprecio por las instituciones, del nulo ánimo para sumar voluntades con el gobernador, quien tuvo que convocarlos a la toma de acuerdos para preservar las instituciones democráticas ¡Que desilusión!

POR RICARDO BECERRA

## El IFE, las telenovelas y el tribunal electoral

¿Qué estaciones de radio y qué canales de televisión están obligados a cumplir la ley electoral (y la ley seca)? Todos (respuesta obvia). Pero en nuestro caso no ha sido así. Desde los orígenes de la reforma electoral (2008), el asunto de las excepciones se asoma como la principal fuente de tensión y pleito entre el Instituto Federal Electoral y una muy importante rama de los concesionarios de la televisión abierta en México. Veamos.

De acuerdo con la Constitución, cuando inicia un proceso electoral cualquiera, el IFE debe confeccionar un "catálogo de emisoras", o sea, qué frecuencias de radio y de televisión transmitirán para la ciudadanía los mensajes políticos de partidos y de autoridades electorales.

A pesar de sus críticos, esto es lo que ha abaratado las contiendas políticas en México: no se eroga un centavo de nadie, porque esos mensajes son transmitidos en los "tiempos del Estado", es decir, en los tiempos que, concesionarios y permisionarios, de todos modos están obligados a ceder (con reforma electoral o sin ella).

La lógica jurídica indicaría que cada concesión y cada señal individual está comprometida a las mismas obligaciones que el resto: si se le cedió un título para el uso de un espacio en el espectro, entonces adquiere ciertos compromisos frente al Estado. El problema es que allá, en los primeros pasos de la reforma, algunos concesionarios (Televisa y Televisión Azteca al frente) adujeron que su histórico formato operativo y tecnológico —pensado desde siempre, para afirmarse como una televisión nacional— no permitía la inserción de mensajes locales en 173 de las frecuencias de su propiedad. Sólo pueden "repetir" lo que envía la señal madre. Por lo tanto, debía generarse un listado de emisoras de excepción que quedarían fuera de la obligación electoral.

Y es que durante los debates constitucionales se planteó, explícitamente, que la reforma electoral "no implicaba en modo alguno una carga adicional a los concesionarios ni permisionarios" y que, por tanto, no estaban obligados a realizar inversiones que modificaran su tradicional modo de operar. En esos años novatos, el Comité de Radio y Televisión del IFE dio por bueno el argumento y así cursaron las elecciones federales del 2009 y otras 34 elecciones locales hasta octubre de este año.

Pero, algo no encajaba en el esquema. Muchas de

las emisoras exceptuadas resultaron ser las más importantes en estados completos. Luego, en plenas campañas, el tráfico de propaganda política emitida desde otros puntos se presta a estrategias de intromisión indebida en contiendas ajenas. Además, la propaganda del gobierno federal debe ser congelada por meses, precisamente porque está prohibida en las campañas y, como los consorcios no pueden evitarlo, entonces optan por no emitir los mensajes del gobierno. Y, resulta paradójico, que permisionarias locales, con pocos recursos, hagan esfuerzos por cumplir la ley, mientras que las boyantes empresas son exceptuadas, criterio técnico mediante.

No es casual que en esta maraña (producida por la excepción concedida y no por la reforma electoral) hayan crecido como hongos centenas de denuncias, un permanente todos contra todos, que hace aparecer a la operación de la reforma como un galimatías soviético, imposible e inadministrable.

Luego vino la gota que derramó el vaso: el sistema de monitoreo del IFE descubrió que en no pocos casos habían mentido. Que donde habían declarado no poder "bloquear" lo hacían tan campantes, porque se creían no vistas. En un sencillo ejercicio, el IFE pudo demostrar, con testigos, grabaciones, canales y horarios precisos, que podían hacer cotidianamente lo que decían no poder. Y cuando surgieron los cuestionamientos de partidos y de consejeros, los balcaneados arguyeron algo aún más asombroso: lo que vemos son decisiones de mercado, se trata de capacidades itinerantes, bloqueos nómadas, amparados en la "libertad de empresa".

Como no podía esperarse otra cosa, las sanciones llegaron y crecieron, especialmente a TV Azteca, cuya cuenta litigiosa ya alcanza los 300 millones de pesos. Poreso, las televisoras llevaron el caso al Tribunal Electoral Federal para defender sus inveterados intereses.

Así las cosas, esta semana la Sala Superior tomará una determinación jurídica y técnica de la mayor relevancia porque pavimentará (o no) el principal problema con el que el IFE ha lidiado en la administración de los tiempos del Estado. La decisión del Tribunal ocurrirá pronto. De su buen juicio depende que el 2012 sea lo que debe ser: una contienda entre candidatos y partidos, y no, como a veces parece, el pleito estrafalario entre el IFE y las televisoras.

# PARÉNTESIS

POR INOCENCIO REYES RUIZ

## Transparencia y razón democrática

La mayor parte de las relaciones interhumanas está fuera del discurso político. Sólo muy recientemente los gobernantes se atreven a hablar de los sentimientos morales, de la familia, de la amistad, del amor, de las relaciones privadas en general. Intentar hacer público lo que es privado y privado lo que es público es el peligro más serio que enfrenta la democracia, lo cual no significa que, en general, esos gobernantes supongan que la vida pública sea la única vida real y que los historiadores destinen todos sus esfuerzos en recrear los hechos políticos y a los protagonistas. Así como es una perversión tratar de definir la vida pública con definiciones o prácticas familiares o empresariales, también lo es querer meter en las relaciones sociales (personales y grupales) los principios, reglas y procedimientos de la política. Las esferas son distintas; a veces coinciden, pero no pueden suplantarse unas y otras.

Uno quisiera, como ha dicho Claudio Magris en uno de sus brillantes artículos, irse de excursión el día de las elecciones (para consuelo mexicano, los jóvenes italianos llaman a ese día "The election day"), pero no lo hacemos porque pensamos en un deber que no admite excusa. Lo mismo puede decirse de los problemas de la vida pública en general: es preferible y más grato y placentero darle rienda suelta a las maravillas de la existencia junto a otros en lugar de leer los periódicos, interesarse en las declaraciones oficiales, ocuparse de criticar los defectos de los políticos, ironizar sobre las estupideces de los diputados o de plano salir a la calle a protestar contra las decisiones que nos llevan al traste a todos; no obstante, hacemos lo segundo y no lo primero, o al menos nos damos un poco de tiempo para todo.

La vida pública se ha vuelto más cínica que nunca. Tal vez antes lo fuera en la misma medida y magnitud; tal vez la diferencia reside en que ahora nos enteramos y antes no.

El ejercicio del poder no ha sido nunca un ejemplo de moralidad. No obstante, la disputa por el poder y la transparencia nos muestran con más crudeza las malas artes de los políticos y el cinismo con que se toman las acusaciones más devastadoras. Acusaciones triviales producen en otros países más escándalo y consecuencias que en México. Aquí no pasa nada. Escándalos van y vienen y no trascienden en los hechos; es decir, no se procede judicialmente, no se despliegan los procedimientos para confirmar la culpabilidad o la no culpabilidad de un gobernante denunciado.

La transparencia y la rendición de cuentas, los temas favoritos de los medios de comunicación y de los propios políticos y gobernantes, producen escándalo, llamadas enormes que ascienden con la misma rapidez con que descienden y se apagan. Pero no pasa nada.

A la transparencia no ha seguido la responsabilidad. Además de que los ineficientes y los corruptos no pagan por sus actos y omisiones, las acusaciones fáciles y sin pruebas son monedas de uso corriente en la lucha por el poder. Si no se deslindan responsabilidades y se castiga justamente a quienes abusan del poder, la confusión de culpas acaba por culparlos a todos, lo que significa que no se culpa a nadie.

Antes los gobernantes apelaban al juicio de la historia y se iban tranquilos a disfrutar de los privilegios mal habidos. Darle la palabra al futuro es tanto como no dársela a nadie. Precisamente para eso nos sirve la democracia, para no dejar que la historia emita juicios que corresponden a los jueces del presente. La historia como justiciera es una tontería autoritaria. Lo mejor es que los tribunales juzguen los actos de unos y otros en el margen legal, no en la infinitud de un porvenir incierto. En la vida privada nadie puede alegar a su favor, luego de haber cometi-

do una tropelía contra otro ser humano, que la historia lo absolverá. Aún son muchos los padres o madres que cometen las peores injusticias con sus hijos "por su bien".

La transparencia de los asuntos públicos no es un fin en sí mismo sino un medio para la responsabilidad. Tal vez a algunos les plazca enterarse de los escandalosos sucesos de la política o de las trapacerías de algunos gobernantes, pero ese placer es una bobería si no se reflexiona acerca del hecho temible de que no se somete a los acusados a los procesos y juicios que corresponden.

Transparencia sin responsabilidad es una moneda de una sola cara. Es cierto que la transparencia permite la crítica, un bien sin el cual una democracia es flaca, muda, sorda y ciega.

Hay sucesos, sin embargo, respecto de los cuales la crítica no basta: sin responsabilidad no hay manera de corregir los defectos gubernamentales, los vicios públicos y los cinismos políticos.

Si el abuso del poder tiene como riesgo solamente la exhibición pública, el castigo representa un riesgo menor, sabiendo que el escándalo de hoy es borrado por el de mañana.

La transparencia, insisto, no es un fin en sí mismo. Si lo fuera, entonces el desnudo completo del poder sería la etapa final; pero el descubrimiento indiscriminado del poder es obsceno antes que democrático que pervierte la democracia y corre en perjuicio de la vida privada.

Transparencia, rendición de cuentas, crítica y responsabilidad pública constituyen la cuádruple raíz múltiple de la razón democrática. El pasado y el futuro nos ilustran, pero sus interpretaciones no deben sustituir el doble juicio de los ciudadanos y de los jueces. La responsabilidad pública, creo, es la mejor defensa de la vida pública y de la existencia privada.

## Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

**HORA CERO.** El PAN de **Ricardo Anaya** insistirá hoy en ahondar el vacío generado por el mismo en la designación de consejeros electorales, a pesar no contar con apoyo explícito del líder nacional panista **Gustavo Madero**, quien vino pero ni pío dijo. *¿No que muy unidos?*

**TRANSFORMERS.** Para hacer escándalo y dividir a su partido, **Anaya** tiene el respaldo de la otrora taan calladita primera dama **Marcela Torres**, hoy diputada federal e incipiente defensora de la democracia. *Ver para creer.*

**EN CALIENTE.** En contraparte, el verde **Ricardo Astutillo** tiene lista la orden para publicar hoy el Decreto en la Sombra de **Arteaga**, una decisión de consecuencias impredecibles pues aún no se falla sobre la impugnación. Mientras, en el IEQ ya hasta convocaron para elegir mañana al nuevo Presidente.

Todo esto sólo para ilustrar la cruel incertidumbre. Señores, pónganse de acuerdo. Yo sólo sé... que no he cenado.

## Banqueta

### EL PLAZO FATAL

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación -dicen los que saben- está por emitir su fallo respecto del conflicto surgido de la elección del nuevo Consejo General del IEQ. Las partes saben que para este tipo de asuntos dicho tribunal resuelve en menos de lo que canta un gallo. Saben también que hay 50 por ciento de posibilidades de que ratifique la elección y 50 por ciento en sentido contrario. Por eso el PAN y los otros cinco partidos políticos decidieron jugar las cartas que juegan. Esas que pusieron sobre la mesa cuando los albiazules rompieron el pacto convenido: renovar todo el Consejo, y un cargo de los siete cargos de consejeros para cada partido y sortear entre ellos el séptimo puesto... En todo caso, el resolutivo del TEPJF hará pagar costos políticos a las partes enfrentadas, a una más que otra. Y esto también lo saben el PAN y sus adversarios.

### LA SUERTE DE SAN JOSÉ

De haber sido uno de los confines más olvidados, la comunidad de San José el Alto emerge con buenos saldos, uno de los cuales es el Centro de Salud que ha entregado el gobernador. Todavía está sin embargo en mantillas. Porque la drogadicción flota aún sobre los jóvenes, el desempleo golpea los hogares, la salud no la tienen todos, la educación no atrae tanto, y el olvido de la autoridad, que durante años miró de soslayo a este lugar que crece en una de las pendientes del cerro, se ha convertido en una cicatriz social: ya no le duele a la gente, pero cómo se acuerda de los años de desamparo.

### TORTILLAS DE PÁNICO

Los productores del básico están por ingresar al mundo de lo insólito, pues están produciendo las tortillas más caras del planeta: 11 pesos 38 unidades. La codicia de los vendedores estará inspirada en el jugoso negocio que es lucrar con el hambre de los demás. Y estarán cargando en la espalda lo que cargan las bestias que en nombre del humanismo provocan las hambrunas para engrosar sus de por sí obesos bolsillos. Y otra vez, como siempre, no hay autoridad con los pantalones suficientes que frene los abusos. ¿Qué les sucedería a los vendedores si un día toda la gente decide no comprar tortillas?

### LADRONES DISFRAZADOS

Un día tenían que llegar, y llegaron a lugares como la colonia Linda Vista y al mismo Centro Expositor. Con su cara de compasión, hablando palabras incompletas, usando acentos extranjeros, los ladrones empezaron a recibir dinero. Y, cuando los caritativos menos lo esperaban, los "emigrantes" les robaron lo más fácil de hurtar: el teléfono celular, o la bolsa de mano. Los policías municipales han detenido a algunos de estos ladrones, y al esculcarlos, los angelitos traían droga y una navaja.

## ASTERISCOS

### \*POR TODOS LADOS.-

**Francisco Javier Bosque Urquiza** parece que durante los últimos dos años era omnipresente. Él estaba en todo lo que tuviera que ver con cultura y arte en Querétaro.

**\*DISTINCIÓN.-** Tanto así que fue uno de los 12 integrantes del Consejo Ciudadano del Palacio de las Artes, los cuales tienen derecho a voto, quienes fueron designados por el ex Gobernador **Francisco Garrido Patrón** y formalizado su nombramiento en 'La Sombra de Arteaga' del 2 de septiembre del año pasado.

**\*COMPAÑEROS.-** Por cierto que en ese mismo Consejo está la hoy Directora del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, **Laura Corvera Galván**. También está el ex Presidente Municipal de Querétaro, **Rolando García Ortiz**.

**\*PARTICIPATIVO.-** Y la participación de **Javier Bosque** no era la de un mero espectador pasivo que busca engrosar su currículum. **Bosque Urquiza**, quien hoy es señalado como causante de un mega fraude de más de 200 millones de pesos, era bastante activo.

**\*MECENAS.-** De hecho, la primera reunión de los 12 integrantes del Consejo Ciudadano del Palacio de las Artes, fue precisamente en las instalaciones del Estudio de Grabaciones 'Boss', que facilitó **Javier Bosque Urquiza**, quien hoy se encuentra arraigado en un hotel mientras se desarrollan las diligencias relacionadas con las acusaciones en su contra.

**\*DOS CAMINOS.-** Y mientras **Bosque Urquiza** enfrenta las acusaciones legales por fraude de poco más de 50 millones de pesos, aunque el monto supera los 200 millones de pesos pero muchos no han querido denunciar por cuestiones tributarias, el proyecto de la Ciudad de la Cultura y las Artes, del que forma parte el Palacio de las Artes, sigue su curso.

**\*LISTO.-** De hecho, ya la primera parte de este ambicioso proyecto, que es el Centro de Congresos y Convenciones, está a 52 días de su inauguración, la cual se tiene prevista para el 5 de febrero de 2011. Para su conclusión se requieren aún inversiones por 140 millones de pesos.

**\*RECONOCIMIENTO.-** Hoy, por cuarto año consecutivo, el Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, **Raúl Iturralde Olvera**, recibirá de manos del Secretario de Educación, **Alonso Lujambio Irázabal**, el reconocimiento como 'Universidad de Calidad' para el Alma Mater queretana.

**\*EN LA ÉLITE.-** Este reconocimiento, que anualmente se da a un selecto grupo de universidades mexicanas, se da a la calidad académica de los centros de estudios que logran acreditar sus programas de licenciatura.

**\*HACIA LA EXCELENCIA.-** En el caso de la Universidad Autónoma de Querétaro, la primera vez que lo recibió fue en 2007 por tener certificados el 75.4 por ciento de sus programas; en 2008, subió al 85.18 por ciento y el año pasado alcanzó el 91.2 por ciento. Este año, se acercó al 95 por ciento.

**\*LA PURA VIDA.-** Ayer el Regidor de Convergencia en el Municipio de Querétaro, **Marco Antonio León Hernández**, no se presentó a la Sesión de Cabildo. Sus compañeros comentan que anda en otro de sus acostumbrados viajes a cuenta y costo de los queretanos, ahora en Cuba.



# La Nueva Generación de Calzada



PLAZA DE ARMAS

SERGIO ARTURO VENEGAS RAMÍREZ

- Pasa presupuesto por unanimidad
- Recibe Hugo la preseña Junipero S.
- Convivio navideño de Nieto Chávez

TICTACTICTAC: SABINO



## El arquitecto.

Los personajes de Querétaro han estado apareciendo durante los últimos cuatro meses en las páginas de PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro.

Ayer fue presentada la reseña del ex gobernador Enrique Burgos García, el caballero de la política y hoy la del ex mandatario Antonio Calzada Urquiza, maestro de generaciones.

Tiene don Antonio -a lo largo de los sexenios- el galardón de haber sido el gobernante que más políticos jóvenes auspició y formó, entre ellos dos líderes nacionales del PRI, Fernando Ortiz Arana y Mariano Palacios, además del actual gobernador, su hijo José.

En su sexenio, 1973-1979, se impulsó decididamente el crecimiento económico de la entidad y su modernización urbana.

La antigua carretera Panamericana se convirtió en la Avenida Constituyentes y el Centro Histórico se preservó con los andadores de Plaza de Armas.

El ex gobernador Calzada Urquiza concluyó e inauguró con el apoyo del presidente Luis Echeverría el Centro Universitario del Ce-

rrero de las Campanas.

Recibió la administración de manos del contador Juventino Castro Sánchez y la entregó a Rafael Camacho Guzmán, en tiempos en que las disputas políticas eran asunto exclusivo de los priistas.

Antes y después de su gobierno sufrió embestidas, pero el tiempo ha dado a cada quien su lugar.

Al término de su sexenio, Antonio Calzada asumió otras importantes responsabilidades, como la de embajador plenipotenciario en Colombia, en donde tuvo oportunidad de participar en el muy importante Grupo Contadora.

Por cierto, alguna vez me platicó don Antonio que al llegar a Bogotá fue retratado con su hijo José -hoy gobernador- que llevaba en la mano el terno de novillero y al día siguiente un periódico publicó que había llegado a Colombia un torero mexicano, acompañado de su representante.

Ya ve como son los periodistas.

Hoy, a sus 80 años y habiendo superado afortunadamente algunos problemas de salud, Calzada Urquiza está en plenitud y con el orgullo de que José (tercera generación de políticos Calzada) ocupe hoy la gubernatura del Estado.

¡Salud, Arquitecto!

## -CASA DE LA CORREGIDORA-

Ya.

Un fino trabajo de ingeniería financiera, cabildeo e inclusión -realizado desde la Secretaría de Planeación y Finanzas- permitirá que hoy, en tiempo y forma, tengamos Presupuesto de Egresos del Estado por algo así como 21 mil millones de pesos.

Para sacar el paquete fiscal se requiere de mayoría simple, es decir 13 de los 25 votos de la Legislatura, pero es muy probable que la aprobación sea por unanimidad.

Como le contaba ayer este armero, ha habido una operación quirúrgica del secretario Jorge López Portillo, aplicándose en una labor de información y convencimiento con todas las fuerzas políticas, incluido el PAN.

El titular de Finanzas entregará buenas cuentas a su jefe con un presupuesto 2011 con la orientación social y prioridades marcadas en el proyecto de un gobierno cercano.

Ya está.

## -LA CARAMBADA-



## Sobrevivientes.

Como se esperaba, no aparece ningún queretano entre los 40 miembros del Comité Ejecutivo Nacional del PAN encabezado por Gustavo Madero.

Sin embargo, hay dos en cargos de apoyo: el ex secretario de gobierno Alfredo Botello y el senador Guillermo Tamborrel, uno en el tema de las relaciones estatales y el otro en el de los grupos vulnerables.

Para lo que se ofrezca.

**-TEKILAN-**

## Distinción.

Por cierto, fue su cena en Querétaro, el viernes, la primera actividad del nuevo dirigente nacional panista Gustavo Madero fuera del De Efe.

Punto para Anaya.

**-OÍDO EN EL 1810-**

## Aclaración.

Que los senadores panistas Eduardo Nava y Guillermo Tamborrel enviaron una carta desmintiendo el presunto golpe de mano en el PAN estatal y la versión de que pretendían imponer la figura de delegados.

**-¡PREEEPAREN!**

## Sanjuanense.

El presidente municipal de San Juan del Río, Gustavo Nieto Chávez ofrece hoy un convivio a los representantes de los medios de comunicación ante la cercanía de la Navidad.

Provecho.

**-¡AAAPUNTEN!**

## Multipremiado.

Hoy entregará la LVI Legislatura del Estado la presea Junípero Serra al ex rector de la UAQ Hugo Gutiérrez Vega, figura emblemática de la cultura en Querétaro.

Felicidades, maestro.

**-¡FUEGO!**

## Fundido.

Alguien debe recomendarle -con todo comedimiento- al capitán Adolfo Vega Montoto, secretario de Seguridad Ciudadana, que arregle las luces traseras de su camioneta.

No lo vayan a infraccionar.

**Twitter:** sergiovenegasr

**Web:** plazadearmas.mx

**Email:** svenegas\_ramirez@hotmail.com

**Radio:** ACIR 97.9, Panorama

Querétaro con Joaquín San Román

**Periódico:** Plaza de Armas